# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 50 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.948 — Madrid Viernes 6 de Enero de 1899 — EDICION DE LA MAÑANA



EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

SÉPANLO TODOS: ANTE UN Jurado prémia su autor con 1.000 pesetas al que presente algo tan bueno, inofensivo y económico para la verdadera curación de callosidades, como la Escofina Losada. Venta en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y su inventor, Horno de la Mata, 10, bajo, á 1 y 2 reales, y á 4 las más finas, con tenacilla.


*NOTA DEL DIA*

## ALGO DE LO QUE DICEN

No es posible dar cuenta de todo lo que se oye.

Menos todavía, cuando dice una cosa cada personaje, cada senador, cada diputado, cada hombre político.

Algunas de las primeras profecías se han disipado.

Este gobierno no continúa. La semana que viene habrá entregado sus carteras.

Si el que le suceda es conservador, el Sr. Silvela dirá muy pronto lo que piensa hacer.

Si es liberal irá á las Cortes con todos los poderes constitucionales y todas las delegaciones y confianzas que aseguren su vida más allá de las sesiones del Parlamento.

Si no ha de ir así á las Cortes, no irá.

De conciliaciones conservadoras se sabe: que cuenta la unión con el general Polavieja y que no cuenta con el duque de Tetuán.

De conciliaciones liberales, lo único que afirma el presidente del Consejo de ministros es que ninguna promesa ni acuerdo le liga con nadie.

Si hay que ratificar el tratado de la paz, se ratificará, mande quien mande, con estas Cortes, probablemente.

Si el que manda tiene mayoría pedirá alguna autorización económica.

Hay un problema pendiente de verdadera importancia, que sólo puede resolverse mediante un acuerdo legislativo. Es el que se refiere á las deudas cubana y filipina, si se desea una solución acorde y transigente; el que se refiere á la situación en que quedan las clases pasivas de Ultramar; y á las otras obligaciones que aun resulten pendientes, acabada que sea la repatriación, y la paz ratificada. Para estos últimos asuntos no hay autorización á favor de este gobierno ni del que le suceda.

Sobre este punto se ha de conferenciar mucho todavía. Porque ni en los mismos partidos son iguales todas las opiniones.

El Sr. Sagasta ha oido á los ministros, y según ellos, ha guardado con todos la reserva de su pensamiento definitivo.

Es el que expondrá á la reina.

Entretanto, seguirá pidiendo otros pareceres, escuchando otros juicios, y meditando la resolución y la actitud que considere más conveniente.

La semana acabará con el último Consejo de estos ministros, ó acabarán los consejos de estos ministros con la semana corriente.

## EL MONTEPÍO DEL MAGISTERIO

Algunos de nuestros colegas más importantes, á ruegos y por excitación del director de *El Magisterio Nacional*, han publicado el siguiente suelto:

«El Montepío del Magisterio, prometido en la ley de Instrucción pública de 1857 y creado por la de 16 de julio de 1887, con cuantiosos ingresos procedentes del 3 por 100 del personal, 10 por 100 del material, 50 de las interinidades, el todo de las vacantes y una subvención del gobierno de 125.000 pesetas durante siete años, está á punto de desaparecer por mala administración de la perpétua Junta central, por los desfalcos cometidos, y no castigados, en algunas provincias; por tener más personal en las oficinas que el reglamentario; por pagar dietas á vocales que no asisten á las sesiones; por declaración de derechos pasivos á los que nada descontaron, y por otras muchas causas que podrían enumerarse; por todo lo cual, *El Magisterio Nacional* impetra el apoyo de la prensa diaria y de gran circulación, para que haciéndose eco de nuestras justas quejas, logremos entre todos que el señor ministro de Fomento, y si es preciso el gobierno, se fije en los abusos que á la luz del día denunciamos, y tomando cartas en el asunto disponga una intervención en todas las operaciones que esa Junta central haya practicado desde 1887 hasta la fecha.»

La *perpétua* Junta Central, creación de la ley que presentó, defendió y suscribió el Sr. Navarro y Rodrigo en favor del magisterio de primera enseñanza, se constituyó nombrándose presidente al respetable don Claudio Moyano; vocales á las representaciones de las clases respectivas señaladas en dicha ley y en cuanto á la de maestros, el ministro pidió que se le indicaran por estos los que hubieran de ser nombrados, teniendo el ministerio la representación constante por medio del vicepresidente, señor director de Instrucción pública, habiendo reemplazado al Sr. Moyano el señor Navarro y Rodrigo por nombramiento del Sr. Canalejas.

Así se constituyó y así viene funcionando con gran regularidad, con gran celo y con gran desinterés la Junta Central, á la cual acusa *El Magisterio Nacional* de mala administración, hablando de desfalcos cometidos y no castigados en algunas provincias (que se abstiene de nombrar) por tener más personal en las oficinas que el reglamentario, por pagar dietas á vocales que no asisten á las sesiones, por declaración de derechos pasivos á los que nada descontaron y por otras muchas causas que podrían enumerarse y que en efecto no se enumeran.

La Junta de Clases pasivas, dentro de sus facultades, ha procedido con diligencia y rigor contra todo desfalco descubierto ó sospechado en las juntas provinciales, habiendo enviado á uno de los vocales más inteligentes y más celosos para defender los intereses confiados á su cuidado, y habiendo obtenido los mejores resultados de estas comisiones.

La Junta de Clases pasivas no tiene más personal en las oficinas que el reglamentario; á no ser que se considere como abuso la existencia de tres meritorios, con bien escasa gratificación de los fondos del material.

La Junta de Clases pasivas no paga dietas á vocales que no asisten á las sesiones, y se dan muchos casos en que los vocales celebran y asisten á las sesiones sin recibir dietas.

Acaso el celoso y desinteresado denunciador de estos abusos vitandos se refiera al caso de D. Jacinto Sarrasí, venerable resto de la primitiva Escuela Normal, que al ser jubilado como director, quedó, sin embargo, como vocal de la Junta, y que con asentimiento del ministro, del director de Instrucción pública, de todos los vocales, y nosotros creemos que con asentimiento también de todo el magisterio de instrucción primaria, sigue funcionando, enviando los expedientes con su ponencia cuando los padecimientos de su edad avanzada no le permiten asistir, único caso en que se abonan dietas á vocales que no están presentes.

Y ni aun esto merma en lo más mínimo el fondo de los derechos pasivos, pues las pequeñas cantidades que por este concepto recibe el Sr. Sarrasí, las pierden con muchísimo gusto sus compañeros los demás vocales, quienes, al agotarse, como siempre se agota la exigua consignación que el presupuesto del Estado dedica á este servicio, celebran gratuitamente las sesiones ordinarias para que los intereses del magisterio no sufran el menor perjuicio.

La junta de clases pasivas no declara más derechos pasivos que los que señala la ley, y no sabe que los haya declarado á quienes no hacen los descuentos respectivos.

Y nada más hay de concreto en las denuncias de *El Magisterio Nacional*. Si este periódico, que tan arrogantemente se atribuye la representación de los maestros, se inspirara en el interés del montepío, podría reclamar contra los que mermaron ó suprimieron imprevisoramente la subvención de 125.000 pesetas á que por lo menos estaba obligado el gobierno á contribuir al fondo de las clases pasivas del magisterio, y que trasladaron del presupuesto del Estado los gastos de personal y de dietas al fondo de las clases pasivas, y tendría algún aplauso para la junta, que ha trabajado incesantemente porque cesara semejante estado de cosas, habiendo conseguido que en el presupuesto vigente del Estado figuren de nuevo estos últimos gastos, ya que no vuelva á consignarse la subvención á que tienen perfecto derecho los maestros, como podría reconocer la previsión de la junta que no quiso emplear el sobrante de sus fondos en valores públicos, para lo cual estaba autorizada, sino en obligaciones del Banco y Tesoro, que le daban y le dan una renta segura en favor de los maestros, sin las oscilaciones y las bajas de los demás valores cotizados en Bolsa, y que hubieran podido mermar considerablemente el capital acumulado por los sacrificios del magisterio.

Aplaudimos el celo de aquellos de nuestros colegas que se han hecho eco de las quejas del *Magisterio Nacional*, pero se nos ruega á nosotros, y nosotros rogamos á nuestros compañeros que inquieran y averigüen la autoridad que tienen los denunciadores entre los mismos maestros y los móviles posibles de su conducta, la cual puede estar determinada por no conseguir facilidades y complacencias de la Junta Central de Clases Pasivas, que no tiene con nadie, y que en el caso del director de *El Magisterio Nacional* no estarían de modo alguno en su mano, sino en otros centros de la administración y en otros ministerios distintos del de Fomento.

Por otra parte, nosotros sabemos que la situación financiera del tan nombrado montepío, no sólo no es, ni mucho menos, tan desesperada, como gratuitamente se quiere suponer, sino satisfactoria, hasta el punto de que la Junta, después de tener cubiertas todas sus obligaciones, conserva en el Banco de España un sobrante de 10.000.000 de reales en obligaciones del Tesoro, que producen al fondo una renta no despreciable. Y este sobrante sería mucho más considerable, si los pagos á los maestros se hicieran con regularidad por los Ayuntamientos y el gobierno, por su parte, no hubiera suprimido la subvención ni el pago de las otras atenciones á que arriba nos referimos.

A cada uno lo suyo.

*NOTAS COMERCIALES*

## ENTRE ESPAÑA Y AFRICA

Nuestro compatriota D. Víctor Abarques de Sosten, distinguido explorador del Africa Central y orientalista, ha llegado á Madrid procedente de Egipto.

El Sr. Abarques es sumamente conocido en el mundo sabio por sus numerosos viaje al Africa, Siria, Persia, Mesopotamia, Arabia, etc., etc.

Fué jefe de la expedición de exploraciones en Abisinia, Somalis y Africa Oriental, enviada en 1879 por la «Asociación española para la exploración del Africa», bajo el patronato de D. Alfonso XII, habiendo á su regreso en 1883, dado conferencias en la Sociedad Geográfica de Madrid. La importancia de las mismas motivó que fuesen publicadas en un volúmen acompañado de un mapa cuyo coste corrió á cargo del rey.

El Sr. Abarques de Sosten ha emprendido en diferentes épocas atrevidísimos viajes á los Oasis situados al Oeste de Egipto, en los límites del gran desierto africano.

En 1886, descubrió un nuevo Oasis absolutamente desconocido de los geógrafos, al cual dió el nombre de *Oasis Anbas*, en honor del actul jefife de Egipto.

Por encima de sus brillantes cualidades, distínguese el Sr. Abarques por su ardiente amor á España, siendo siempre sus ideas encaminadas á favorecer el comercio de nuestra patria con el Africa. Dice, y con razón, que «las dos columnas que sostienen una nación, son la industria y el comercio, que crean oro, y con el oro se funden cañones y hacen acorazados»

El Sr. Abarques ha venido á España con el fin de crear una línea de vapores españoles entre la Península y Egipto y otros puntos del Africa, para la exportación é importación directa de todos los productos, tanto industriales como comerciales de aquellos países con España, y que hasta hoy día son llevados por extranjeros, que benefician de un 20 por 100.

No es la primera vez que el Sr. Abarques ha intentado fomentar el comercio español en Egipto, costas del Mar Rojo y otros países, pero sus propósitos no pudieron realizarse por circunstancias independientes á su voluntad.

El proyecto del Sr. Albarques está muy apoyado por nuestro ministro en el Cairo, Sr. D. Antonio de Castro y Casaleiz, que siempre ha procurado fomentar el comercio nacional en los países en que ha representado á España.

El gobierno también apoyará el proyecto del Sr. Abarques, cuya realización redundará seguramente en bien de nuestra industria y comercio, que tanta necesidad tienen de hallar nuevos mercados.

## TERRIBLE EXPLOSION

A bordo del vapor *Cabo Quejo*, de la Compañía de Ibarra, ocurrió el martes á las cuatro y media de la tarde una explosión que produjo la natural alarma entre las tripulaciones de los buques surtos en el puerto de Valencia.

Al oirse la detonación se produjo en los muelles una confusión horrible, corriendo la gente en todas direcciones, sin que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido.

Pasados los primeros momentos de incertidumbre, se supo que había hecho explosión el generador auxiliar del referido vapor, en el que se estaba verificando la descarga de una partida de mineral, después de lo cual debía haber zarpado el *Cabo Quejo* para Tarragona, Barcelona y Marsella.

El buque estaba envuelto en densa nube de humo, lo cual dificultaba los trabajos de reconocimiento que inmediatamente practicó la tripulación á las órdenes del capitán D. Pedro Beacochea.

Desgraciadamente la explosión causó varias víctimas.

Son éstas: tres infelices marineros, que fueron trasladados inmediatamente á la Posta de la Cruz Roja, en donde falleció á los pocos momentos de ingresar uno de ellos, llamado Lorenzo Urrutia, de veintitrés años, natural de Vizcaya, que presentaba graves quemaduras en el pecho, cabeza y brazos y fractura de las extremidades inferiores.

Los dos restantes son:

Fernando Larrañega, de veintiún años, de Vizcaya, que presentaba graves quemaduras en todo el cuerpo, y Gregorio Ponce, de veintidós años, de Bilbao, también con quemaduras en las manos y en la cabeza. Pronóstico menos grave.

Ambos heridos quedaron en la Posta, siendo curados de primera intención por los médicos D. Enrique Martí y D. Rufino Ferrando.

En cuanto se tuvo noticia de la catástrofe, acudieron al lugar del suceso el gobernador interino Sr. Cano, las autoridades de marina, el ingeniero de las obras del puerto Sr. Aldudo, el ayudante de la capitanía del puerto Sr. Oliag y el maquinista del guardacostas *Cocodrilo*.

A última hora se practicó un reconocimiento en las bodegas del buque, abriéndose las escotillas para renovar la atmósfera.

Los daños materiales parece son de poca consideración.

Hoy se verificará un segundo reconocimiento.

La catástrofe del martes puso de relieve una vez más la necesidad que existe de construir ó habilitar una casa de Socorro en las poblaciones marítimas, en donde puedan ser asistidos con la premura que el caso requiere los infelices marinos que son víctimas de alguno de los accidentes tan comunes en los trabajos de carga y descarga marítima.

## AYUNTAMIENTO

EMPRÉSTITO DE 1868

En el sorteo verificado el día 1.º del actual han sido premiadas las 40 obligaciones siguientes:

| Número de orden. | Números agraciados. | PESETAS |
|---|---|---|
| 1 | 261.433 | 10.000 |
| 2 | 11.120 | 1.000 |
| 3 | 408.073 | 1.000 |
| 4 | 212.431 | 500 |
| 5 | 17.031 | 500 |
| 6 | 22.661 | 500 |
| 7 | 66.955 | 500 |
| 8 | 190.465 | 500 |
| 9 | 210.331 | 300 |
| 10 | 222.336 | 300 |
| 11 | 12.801 | 300 |
| 12 | 157.596 | 300 |
| 13 | 56.580 | 300 |
| 14 | 340.577 | 300 |
| 15 | 244.714 | 300 |
| 16 | 164.312 | 300 |
| 17 | 74.834 | 300 |
| 18 | 2.950 | 300 |
| 19 | 341.881 | 200 |
| 20 | 152.624 | 200 |
| 21 | 186.893 | 200 |
| 22 | 308.106 | 200 |
| 23 | 135.440 | 200 |
| 24 | 270.667 | 200 |
| 25 | 78.258 | 200 |
| 26 | 266.268 | 200 |
| 27 | 81.180 | 200 |
| 28 | 172.549 | 200 |
| 29 | 106.474 | 200 |
| 30 | 370.808 | 200 |
| 31 | 141.585 | 200 |
| 32 | 10.491 | 200 |
| 33 | 263.549 | 200 |
| 34 | 237.316 | 200 |
| 35 | 117.570 | 200 |
| 36 | 16.794 | 200 |
| 37 | 138.097 | 200 |
| 38 | 232.065 | 200 |
| 39 | 192.504 | 200 |
| 40 | 297.730 | 200 |

## LA CUESTIÓN DEL PAN

Se ha aumentado en cinco el número de inspectores especiales del gremio de fabricantes de pan.

Esos nuevos nombramientos los entregó el señor alcalde, previa la condición de retirarlos, tan luego fuese denunciados como falto de peso el pan que elaboraran los tahoneros inspectores.

Desde entonces á la fecha ha sido denunciado tres veces el dueño de la tahona de la calle de Hermosilla, así como el de la de San Andrés, 8; habiendo entendido en la denuncia de esta última el juzgado municipal.

En la última reunión celebrada por los revendedores de pan, se dió cuenta de haber condonado el señor alcalde las multas impuestas á los mismos.

Para gastos de abogado y demás gestiones realizadas al efecto, se acordó efectuar un reparto de 5 pesetas por repartidor y dueño de puestos de pan.

Para esta tarde tenía convocados el señor alcalde á los representantes del gremio de fabricantes de pan, con objeto de gestionar de éstos la baja general en el precio de dicho artículo.

Tenemos la seguridad de que esa baja estaba ya acordada por la mayoría del gremio que forma el sindicato.

Hemos además anunciado las tahonas y sucursales donde se vendía el pan, completo de peso y bueno, á menos precio, y teníamos otras notas en cartera en ese sentido para hacerlas públicas.

La baja, pues, en el precio del pan se debe al sindicato, y dudamos que los demás fabricantes estén conformes con el beneficio que se dispensa al público.

Además, la unificación, como desea el señor alcalde, no podrá realizarse por ahora, en atención á que los tahoneros del sindicato aspiran á vender el pan en los despachos al mismo precio que para la reventa, y los fabricantes que elaboran para ésta se muestran dispuestos á sostener las ventajas y primas que conceden á los repartidores.

Si el pan lo venden á menos precio de 46 céntimos á los revendedores, los industriales del sindicato también harán igual rebaja para los consumidores.

## REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,,

La empresa de LA CORREPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

## DE ARANJUEZ

3 DE ENERO.

Víctima de traidora y rápida enfermedad ha fallecido en este Real Sitio, D. Rafael Pino, capitán del regimiento húsares de la Princesa, de guarnición en este cantón.

Desde la capilla ardiente, al coche fúnebre, fué conducido á hombros el cadáver por sus compañeros de armas, dando con este edificante acto, un nuevo testimonio de la cordial armonía que reina entre los jefes y oficiales del mencionado regimiento.

Las seis cintas que pendían de la magnífica caja mortuoria, eran llevadas por representantes de todas las dependencias militares de Aranjuez.

El féretro ostentaba preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

Sargentos de húsares de la Princesa, con blandones encendidos, acompañaron á los restos mortales del Sr. Pino, hasta que recibieron cristiana sepultura.

Un escuadron de la mencionada arma, hizo los honores de ordenanza, y su celoso coronel Sr. Jaquetot presidió el cortejo fúnebre que fué numeroso y distinguido.

Dentro de breves días, comunicaré á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, una agradable noticia para cuantas personas visitan este Real Sitio y se interesan por su fomento y prosperidad, tanto en el orden moral como en el material, y que honra á cuantas personas han prestado su concurso á la realización de tan vital mejora.

S. Lorenzo.

## CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

El Sr. Groizard manifestó á S. M. que el Sr. Sagasta adelanta rápidamente en su convalecencia, lo cual hace esperar que pronto pueda dedicarse á las cuestiones políticas del momento, razón por lo que los demás ministros se abstenían en absoluto de entrar en ellas.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso al despacho de S. M. algunos decretos que se refieren al clero catedral.

El de Estado dijo que no tenía noticia oficial de que el Senado de Washington entienda ya en el tratado de paz, por más que la prensa dé la noticia.

El de Marina manifestó que en la actualidad están en camino para España 19 buques de guerra procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Habló del dique flotante de la Habana y de las proposiciones presentadas para comprarle, las cuales, unas pecan de bajas y otras no ofrecen las garantías que son de desear.

Como el dique no ofrece cuidado, ni hay prisas para su enajenación, se esperará á que se presente mejor postor. Lo más que puede ocurrir es que se traiga el dique á la Península en la primavera próxima.

Refirió el general Auñón las tristes noticias que tiene de Balabac, donde los rebeldes asesinaron al capitán de fragata D. Juan Belami, al teniente de infantería de marina Sr. Fernández Romero, al médico Sr. Castro y á varios europeos, que allí serían muy contados y, sin duda, empleados de la aduana.

Manifestó el señor ministro de Marina que ha enviado un cañonero, el *Calamianes*, á pedir el rescate de las señoras europeas, lo cual no consiguió, fué cañoneada la costa de Balabac, quedando deshechas las rancherías.

El general Auñón expuso su parecer contrario á que en Carolinas hayan ocurrido sucesos análogos á los de Balabac y se funda en que las noticias últimas recibidas de Ponapé son satisfactorias y se deben á la visita del *Urano*. Este buque halló á la colonia falta de víveres y medicinas y ya los tiene.

En Carolinas apenas si estaban apercibidos de la guerra hispanoamericana. Los correos de Carolinas suelen ser mensuales y desde la visita del *Urano* no ha ido allí barco alguno que pudiera recoger los informes de los tristes sucesos á que alude la prensa, sin duda confundiéndolos con los de Balabac.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de haber desembarcado el general Ríos en Manila, donde ya se entiende y procede de acuerdo con el general americano.

Los yankees dicen que han hecho ya sus gestiones en favor de la libertad de los prisioneros que retienen los tagalos, pero sin fruto; Aguinaldo dice que la mitad de los cabecillas no le hacen caso, ni él á dicha mitad, y todo esto revela que no está claro el porvenir de los infelices españoles prisioneros, y que la gestión de su libertad impone negociaciones por tres ó cuatro partes, sin que se pueda responder del éxito.

Es probable que se haga saber al gobierno americano la incorrección de hacer sus fuerzas prisioneros en Subic á cuantos trabajan en aquel puerto militar, y entre ellos al capitán de navío D. Julián Río, para entregarlo luego á los tagalos en rebeldía contra España. Entre estos prisioneros se contaban algunas mujeres.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto que le ha presentado el Sr. Obregón para que se sustituya el impuesto de consumos por otro sobre los alquileres.

El ministro de Ultramar confirmó que ha mandado formar expediente acerca de la entrega á los americanos de los fondos del Tesoro que existían en Manila.

Todos los ministros, excepto el Sr. Sagasta, asistirán mañana á la recepción de Palacio.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

El día 11 de febrero se verificará en Lesaca el enlace de la señorita doña Soledad de Osacar, perteneciente á una distinguida familia de Navarra, con el comandante de infantería D. Carlos Tuero y O'Donnell.

Asistirá á la boda el ex ministro de Estado, señor duque de Tetuán, tío del novio.

Ha salido para sus propiedades de Lora del Río, el Sr. D. Manuel Triana.

Su distinguida familia se trasladará allí en la primavera próxima, acompañada de algunos amigos, con objeto de pasar en Lora los días que preceden á la Semana Santa y á la feria de Sevilla.

El marqués de Santillana ha marchado á su castillo de Viñuelas, acompañado de varios amigos, á quienes obsequia con una cacería en aquel hermoso monte.

El sábado saldrán los invitados por el conde de Valdelagrana para una montería en sus propiedades de la provincia de Toledo, donde ha hecho construir una casa con todas las comodidades para esta clase de excursiones.

Son esperados en esta corte los príncipes de Wrede, que durante su estancia en Munich han recibido muchas pruebas de afecto y consideración de la más distinguida sociedad de la capital de Baviera.

El príncipe regente ha concedido al príncipe de Wrede, que, como es sabido, pertenece á una de las más linajudas familias bávaras, el cargo de chambelán de la corte, que ya han desempeñado varios de sus ilustres ascendientes.

Han regresado á Madrid: de Murcia, el conde del Valle de San Juan, y de su viaje por el extranjero, la señora de Osma, condesa de Valencia de Don Juan.

El conde de Asmir ha marchado á París.

## EL CURA ASESINADO

En el tren correo de Valencia llegó ayer mañana á Madrid el delegado del distrito del Centro, Sr. Robles, que estaba encargado, como ya hemos dicho, de la captura de un individuo sobre el que recaen indicios de poseer algunos datos referentes al asesinato del sacerdote Sr. Melias.

El telégrafo, primero, y luego nuestros particulares informes, han adelantado algunos detalles sobre la detención de Bartolomé Domenech Ferrer, conocido entre la gente maleante, por la policía judicial y gubernativa, por el nombre y apodo de *Pepe el Valenciano*.

Este, desde hace algunos años, se paseaba tranquilamente por Madrid, sin temor á que pudieran detenerle, y en la corte ejercía con grandísimo resultado el *oficio* de *carterista* y tomador.

Salía, sin ninguna clase de inconvenientes, por las estaciones de los ferrocarriles, y esto lo hacía en las épocas de festejos en otras provincias, y en verano visitaba á Santander, San Sebastián y demás puntos balnearios.

En Madrid, cuando á la policía le daba gana, pasaba al gobierno civil y de aquí á la cárcel para cumplir quincena.

Ahora y siempre, gozaba al parecer de *influencia* entre los que debían perseguirle, y esto queda demostrado plenamente con decir que hace pocos días discurría por las calles de Madrid en unión de otro afamado *carterista* llamado *El Pollo Vendaval*, reincidente en esa clase de timos, que está procesado y en libertad provisional, no sabemos si por prestación personal ó por fianza pecuniaria.

El mismo Sr. Robles, que ha conseguido la captura de *Pepe el Valenciano* en Gandía, no tuvo la fortuna, por lo expuesto, de detenerlo en Madrid, á pesar de ser el hábil *carterista* fugado del presidio de Cartagena y estar reclamado por varios juzgados.

En estas mismas circunstancias se encuentran otros muchos, que si alguna pena cumplen, es la de sufrir una *quincena*.

*Pepe el Valenciano* cuenta 35 años de edad: es natural de Rafol de Almonia, y su porte es tan distinguido y elegante como representan serlo otros carteristas, llamados el *Federico* y el *Matías*.

Además, *Pepe el Valenciano* tiene por costumbre usar sortijas con gruesos y valiosos brillantes.

Ha sido, por desgracia, necesario que se cometa un crimen en la persona de un sacerdote para que se descubra la *brillante hoja* de servicios de Bartolomé Domenech Ferrer, cuyos finos modales, porte distinguido y educación esmerada contribuía á que se hiciera simpático á las personas que se proponía *desbalijar*.

Por su fuga del presidio de Cartagena se halla sufriendo condena un infeliz soldado que prestaba el servicio de guardia el día en que *voló* de su prisión el *personaje* de que nos ocupamos.

*Pepe el Valenciano*, como el *Federico*, el *Matías*, *Luis el Sargento* y otros, viajaban siempre con grandes precauciones, no apeándose del tren en la estación del pueblo donde querían quedarse, sino en la anterior.

Otras veces para despistar á los viajeros que salen de Madrid, entraban los susodichos carteristas, tomadores y timadores en las estaciones inmediatas á esta capital.

Bartolomé Domenech, desde su detención en Gandía hasta su salida de Valencia, dió cinco nombres y apellidos diferentes.

El delegado de vigilancia, Sr. Robles, tuvo conocimiento de que *Pepe el Valenciano* tenía amores con una hermosa joven de familia distinguida de Gandía é hija de un abogado, cuya joven conoció el *carterista* en uno de los viajes que hizo á la ciudad de los Borjas.

Cuando el Sr. Robles, ayudado por la guardia civil, descubrió los amores del *pájaro* que buscaba, notificó á la familia de la prometida su vida y *milagros*, acordando entonces la forma de capturarlo.

Llamado *Pepe el Valenciano* á Gandía para un asunto urgente, no tardó en presentarse, bajando del tren al entrar en agujas y marchando á pie hasta el pueblo referido.

El *carterista* acostumbraba á entablar conversación con su novia de balcón á la calle, y al llegar á ésta la guardia civil, ya apostada, consiguió la detención

La novia había recibido como regalo de boda alhajas por valor de 15.000 pesetas, alhajas que devolvió espontáneamente al tener conocimiento de la clase de *personajes* á que pertenecía su novio.

Desde Gandía á Játiva llegó custodiado por el teniente de la guardia civil y delegado Sr. Robles y por dos guardias de la benemérita.

Durante el camino hizo el preso algunas tentativas de arrojarse á la vía, hallándose el tren en marcha.

Parecía resignado con su suerte, pero al llegar á la estación de Valencia, saltó al andén, y haciendo un poderoso esfuerzo logró romper las esposas que sujetaban sus muñecas, desapareciendo entre la multitud de viajeros y personas que esperaban el arribo de estos.

El fugado se internó en la feria, perdiendo en la huida la capa.

Recorrió una calle y tres plazas.

En la del Sagrario pudo ser detenido.

El *carterista* al correr gritaba á fin despistar al público:

—¡A ese! ¡A ese ladrón! ¡Cogerle!

Todos abrían paso, creyendo que el ladrón corría delante del verdadero fugado.

Cuando el guardia municipal Alemany detuvo á Domenech, éste muy indignado le dijo:

—Vaya una manera de servir la justicia; me roban, y usted me detiene.

Iba el guardia á dejarle en libertad, cuando llegaron los civiles, deteniendo al pájaro.

La cantidad de billetes y en cheques que llevaba encima *Pepe el Valenciano* ascendía á 7.000 duros.

Al ser registrado se le encontró gran número de alhajas, todas valiosas, especialmente la colección de alfileres para corbatas en cuya adquisición es una verdadera especialidad el *carterista* y *tomador* detenido.

En sortijas tenía también un capital, pues solo una de brillantes está valuada en 4.000 pesetas.

En Valencia ingresó en las cárceles de San Gregorio.

El día de su salida de dicha capital le pasó casi todo en cama.

La guardia civil recomendó muy *eficazmente* al director de la prisión al Bartolomé Domenech.

El delegado Sr. Robles, tan pronto regresó ayer mañana á Madrid, visitó al señor juez de instrucción del distrito del Hospicio para notificarle lo actuado y recibir nuevas instrucciones.

El Sr. Robles conferenció también ayer con el señor fiscal del Tribunal Supremo y con el de la Audiencia.

El referido delegado, para practicar el buen servicio de que nos ocupamos, estuvo en Sagra, pueblo de la naturaleza de los padres de José Ferrant, que era el nombre que adoptaba Bartolomé Domenech.

En Sagra, según los padres del detenido, ignoraban el paradero de su hijo.

En vista de esta falta de datos, el señor Robles pasó á Gandía, donde residía la novia de Domenech.

La joven escribió, por inspiración del delegado, varias cartas á distintas provincias y á la lista de correos, suplicando á *Pepe el Valenciano* que se personara en Gandía inmediatamente.

El *carterista* cayó en la red.

El Sr. Robles estaba apostado vestido de paisano en la casa de la susodicha novia.

Al presentarse *Pepe el Valenciano* delante de la finca, salió aquél poniendo un revólver sobre el pecho de éste, quien se detendió; y á no ser por la oportuna llegada del sargento del puesto de la guardia civil de Gandía, hubiera tenido el Sr. Robles que hacer fuego contra el delincuente.

Entre otras alhajas entregadas por la novia y encontradas en poder de Domenech, figuran un magnífico reloj de oro, otro de señora (del mismo metal), seis alfileres con brillantes, perlas y rubíes de gran valor, una cadena con medallón de brillantes de bastante tamaño; otra cadena con moneda de oro, unos antiquísimos gemelos con piedras preciosas, varias carteras de bolsillo, 6.000 pesetas en papel del Estado, 7.000 en billetes de Banco, tres cédulas personales con nombres distintos, muchas tarjetas, en las que constaba como viajante del comercio.

Además de haberse fugado del presidio de Cartagena, se escapó de la cárcel de un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

A los guardias que conducían al preso de Gandía á Valencia, se les está formando sumaria por la fuga de aquel en la estación de la mencionada capital.

Estos mismos guardias lo han conducido á Madrid.

Los señores capitán general de Valencia y gobernador civil de Madrid, felicitaron al Sr. Robles por el excelente servicio prestado.

Con el Sr. Robles han llegado á Madrid la novia de Domenech y el padre de ésta los cuales tendrán que declarar en el sumario que instruye el señor juez del distrito del Hospicio.

La joven es hermosísima.

### Llegada de Domenech.

A las tres y veinte ha llegado á la estación del Mediodía el tren procedente de Valencia que conducía á Bartolomé Domenech.

Custodiado por dos guardias civiles y un agente de vigilancia, y convenientemente atado y esposado, bajó *Pepe el Valenciano* del vagon en que había hecho el viaje.

Representa Domenech unos 38 años, lleva barba negra y su fisonomía es simpática y abierta, sonriéndose constantemente y predisponiendo en su favor su figura toda.

Lleva traje negro de americana, sombrero hongo y capa azul.

Acompañado por la pareja de la guardia civil y el agente de vigilancia, salió Bartolomé á la calle, y por el Paseo del Prado fué conducido al juzgado de guardia.

Durante todo el trayecto, la gente que por aquellos sitios hallábase tomando el sol miraba con extrañeza al preso, y los que por los periódicos tenían noticias de la llegada de *Pepe el Valenciano*, parábanse á contemplar al célebre carterista, engrosando otros el grupo de curiosos que siguió á Domenech hasta el juzgado de guardia.

### En el juzgado.

El Sr. Martín Ruiz aguardaba en el despacho del juez de guardia la llegada de *Pepe el Valenciano*.

Tan pronto como éste llegó fué encerrado en uno de los calabozos del juzgado de guardia, entrando á declarar los dos guardias civiles.

Parece que éstos han manifestado al juez instructor sus sospechas de que Domenech posee en Gandía una finca que se la administra una persona conocida en aquella localidad.

Respecto á otros puntos, no han podido los de la benemérita dar noticias al juzgado, pues no conocían á Domenech.

A la declaración de la pareja de la guardia civil han asistido el fiscal y el teniente fiscal de la Audiencia.

Mucha era la animación que se echaba de ver en el juzgado de guardia, donde había

2009 Ministerio de Cultura

más guardia que la de ordinario y muchos periodistas, ansiosos de ver al detenido.

Este, á poco de entrar, pidió un vaso de agua, y no obstante las esposas, bebió con facilidad.

### Más detalles.

Refiriendo los detalles de la evasión de Domenech en la estación de Valencia dicen que con soltura inconcebible saltó el mostrador de la sala de equipajes.

Al declarar el detenido ante el juez militar que instruye sumacia á los guardias, parece que dijo:

—No tienen ellos culpa alguna en lo ocurrido: en lugar de instruirles proceso, sería conveniente hicieran ustedes más fuertes las esposas, sobre todos los candados, pues se pueden romper con mucha facilidad, como lo demostraré, si quiere, rompiendo aquí mismo unas esposas, por muy apretadas que me las pongan.

Lo que parece que más lamentaba Domenech, no era su captura, ni las responsabilidades que sobre él pesan, sino que le hayan ocupado las alhajas, que al decir de *Pepe el Valenciano*, eran suyas y muy suyas.

Cuando los guardias que le han conducido se marchaban, uno de ellos entró en el calabozo de Domenech con objeto de quitarle las esposas, y el detenido le dijo:

—Perdóneme usted el mucho trabajo que le he originado, y los disgustos que ha sufrido por mi causa.

***

A la hora de cerrar la anterior edición se hallaba declarando Domenech ante el juez instructor Sr. Martín Ruiz.

Dado caso de que el *Valenciano* no resulte complicado en el célebre proceso del cura asesinado, será aquél puesto á disposición del juzgado de Buenavista, donde se le instruye un proceso por el robo de una cartera verificado hace poco tiempo en el teatro de Parish.

## COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor mío: Ruego á usted la inserción del adjunto comunicado, en contestación á un suelto que publicó *El Correo* días pasados, y que en el diario de su digna dirección he visto reproducido ayer miércoles.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

JOSÉ JUAN CADENAS.

*Hoy jueves 5.*

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid.

Distinguido señor mío: El pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro Real dice en su cláusula segunda lo siguiente:

«*Segunda.* La concesión del teatro Real se hace para funciones de ópera y coreográficas, para conciertos vocales é instrumentales, y *para bailes de máscaras.*»

Y después, en la cláusula décimaquinta, párrafo segundo, del mismo pliego, al tratar del abono que se haga en el teatro á todos aquellos espectáculos para la explotación de los cuales se concede autorización á la empresa en la condición segunda antes citada, se hace constar lo que á continuación copio:

«*Es forzosa para el empresario la intervención del abono que ingrese en caja*, y la falta de este requisito obligará á la intervención inmediata de las funciones que resten y al pago, en concepto de multa, del doble de la cantidad que aparezca sin intervenir, aunque no haya reclamación del abonado, á menos que él mismo renuncie este derecho, en cuyo caso deberá hacerlo constar de una manera fehaciente.»

Vea usted, pues, señor director, cómo la empresa del teatro Real, al anunciar en el cartel de abono de los bailes de máscaras que será intervenido el importe de lo que se recaude, no hace otra cosa que cumplir extrictamente lo que dispone el pliego para el arrendamiento del teatro.

Cumpliendo con la ley, por consiguiente, la empresa ha anunciado que el abono sería intervenido, y así lo hará, á fin de ajustarse siempre á lo que aparece estipulado en el contrato con el ministerio de Fomento al aprobar el pliego de condiciones para la concesión del teatro Real.

Se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El secretario general de la empresa,
JOSÉ JUAN CADENAS.

*5 de enero de 1899.*

## NOTICIAS DE ESPECTACULOS

**SANCHEZ DE LEON.**—(*Por telégrafo*).—Sevilla 5, 8 m.—En el teatro de San Fernando, donde se ha inaugurado brillantemente la série de representaciones de la compañía que dirige el Sr. Sanchez de León se estrenó anoche el drama *Los Danicheff*, con gran éxito. Durante toda la representación fueron muy aplaudidas Carlota Lamadrid y Enrique Sanchez de León y al final de todos los actos llamados á escena con los demás actores.—*Gregorio.*

**COMEDIA.**—Han firmado su contrato con la nueva empresa del teatro de la Comedia la aplaudida primera dama joven Concha Ruiz y el distinguido actor cómico José de la Calle.

**MUSIC-HALL.**—Ayer se verificó en la dirección de este Casino una importante reunión de autores y compositores españoles á fin de ponerse de acuerdo acerca de la manera de introducir en este espectáculo el género de *couplets* en español con objeto de comenzar en breve con un conocidísimo actor á presentar originales diálogos, monologuitos y canciones *ad hoc*, que han de complacer al público.

Todos los asistentes aceptaron la idea con entusiasmo y prometieron ayudar en seguida con sus obras.

Ayer se verificaron en este concurrido Casino varios importantes debuts, entre ellos el del notable artista D. Manuel Blanco ó el nuevo *Frégoli*.

**COLON.**—El viernes 6 se verificarán dos funciones monstruos con gran rebaja de precios, últimas de la temporada. En ellas se exhibirán 70 grandiosos cuadros representando los monumentos más notables del mundo.

En estas funciones tomará parte un gran cuadro de canto y baile andaluz, en el que figuran las niñas gaditanas y los célebres cantadores Revuelta, Magan y el Canario. Los populares clowns Frederik y Santos darán las delicias de los niños, ejecutando los intermedios más escogidos de su vasto repertorio.

## EL CRUCERO "MAGALLANES,,

POR TELEGRAFO

Port de France (Martinica) 4.

El crucero español *Magallanes* acaba de fondear en Port-Royal, habiendo hecho un magnífico viaje.

Su dotación toda saluda cariñosamente á sus familias y amigos, y disfrutan de inmejorable salud.

*Pérez Andújar.—Montagut.—Marqués.—Muñoz.—Fernández.—Sobrado.—Domínguez.*

## ATENEO DE MADRID

El lunes 9 se reanudarán las clases de idiomas y taquigrafía que se explican en dicho centro, en los días y horas de costumbre.

La de alemán se explicará por el señor Lickefett, de tres á cuatro de la tarde, los lunes, miércoles y viérnes en la cátedra nueva: el libro de texto para esta clase, es la nueva Gramática alemana de D. Enrique Ruppert.

***

En la última junta del Ateneo de Madrid, después de aprobado el balance de los fondos sociales, se puso á debate una proposición pidiendo que se cree un laboratorio de biología y fisiología experimentales.

Después de ligera discusión, fué aprobada.

Igualmente se aprobó, á propuesta del claustro de estudios superiores, la creación de una cátedra de acuarela, dibujo y modelado.

La junta general acordó la fusión del Círculo de Acuarelistas con el Ateneo, siempre que dicha fusión se lleve á cabo sujetándose á las bases propuestas.

Y después de acordar que se saque á nuevo concurso el premio Charro é Hidalgo, se dió por terminada la sesión.

## LA REPATRIACION

POR TELÉGRAFO

Crucero «Alfonso XII».

Ferrol 5, 4 t.

Acaba de llegar sin novedad el crucero *Alfonso XII*, que conduce de Cuba el personal de marina procedente de este departamento.

El corresponsal.

## DESDE TÁNGER

3 ENERO 1899.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, el primero del corriente recibió nuestro respetable y querido representante D. Emilio de Ojeda á cuantos individuos de la colonia española fueron á felicitarle. Como quiera que en trece años de residencia en este país sus antecesores no tenían dicha costumbre, nos congratula á todos en general, y animado de sus sanos consejos y decidido propósito de proteger cuantas reclamaciones se hagan siendo justas y honradas, tal vez el comercio hispano-marroquí tome gran incremento.

Existen en esta plaza varios comerciantes españoles que, si bien no tienen gran capital, tienen suficiente crédito é inteligencia para contrarrestar á algunos otros de otras naciones que por el apoyo de sus autoridades consiguen ciertas ventajas que no son del caso indicar.

En la escuela católica de Rabat que, bajo la dirección del reverendo padre fray Fernando Macarel, sostiene España, se han verificado los exámenes de fin de año, siendo presidido el acto por nuestro inteligente é ilustrado cónsul, D. Adriano Rotondo Nicolau, al cual debemos en Tánger la instación del teléfono hace años.

La baja de los cambios ha mejorado de una manera notable las transacciones mercantiles, habiéndose visto en la aduana gran movimiento en toda la segunda quincena del pasado diciembre.

El año se presenta para una cosecha abundante, y como este país no tiene otros recursos que la agricultura, única esperanza con que cuenta el marroquí, podrá desempeñarse de las cantidades que tienen tomadas á los agentes de casas entranjeras.

R. de Orive.

## TRIBUNALES

**El robo de la Dolores. Retirada de acusación.**

Ayer se celebró la vista de la causa instruída contra Pedro Anland Bueno, acusado de haber robado un saquito de mano que contenía alhajas.

A raíz del suceso se comentó mucho la ocurrencia, no sólo por la importancia de lo robado, sino por la forma en que el robo se verificó.

La popular florista la Dolores había llevado al puesto que frente á las Calatravas tiene establecido, el saquito con las alhajas, y de allí fueron robadas.

En el cajón había gente y el robo se verificó en medio del día y en sitio por donde tanta gente transita, no explicándose la perjudicada la forma en que la sustracción se verificó.

Lo cierto es que el ladrón no pareció; se hicieron muchas gestiones por la policía, y por fin detuvieron á Pedro Anland como autor del robo.

En el acto de la vista, y después de examinada la prueba testifical, el representante de la ley no encontró datos bastantes para inculpar al procesado, retirando la acusación que contra el mismo sostenía en sus conclusiones provisionales.

## TEMPORAL

De Pamplona telegrafían que á consecuencia del rápido deshielo de la nieve que cubre las montañas, han experimentado una gran crecida todos los ríos de la provincia de Navarra, y muy especialmente el Aragón, el Sraty y el Arga. De este último no se recuerda que haya tenido una crecida igual desde el año 1861 hasta la fecha.

El Ebro, del que son tributarios los tres ríos expresados, ha experimentado igualmente un aumento de cuatro metros en su caudal.

Según comunica el alcalde de Tudela, allí ha alcanzado igual elevación sobre su nivel ordinario, habiendo invadido las aguas el Molino público y la Central eléctrica. La calle de San Juan está intransitable.

Los campos de la margen izquierda del río se hallan completamente anegados.

Se hacen trabajos para evitar que ocurran desgracias personales, á cuyo efecto el gobernador de Navarra se ha puesto de acuerdo con el de Zaragoza.

## SUCESOS

**De repente.**

En el cajón de vinos núm. 9 del Paseo de las Yeserías, ha sido encontrado muerto ayer mañana el sereno de dicho paseo, Manuel Manso.

Se cree que la muerte ha debido ser producida por un derrame seroso.

**Efectos del vino.**

En la calle de Capellanes fué encontrado ayer mañana en completo estado de embriaguez, un soldado del cuartel de Inválidos, el cual, al tratar de auxiliarle el sereno de comercio de dicha calle, le agredió, hiriéndole levemente.

**Los ladrones que dan la cara.**

Ayer mañana venía un carro por la carretera de Toledo.

Los carreteros iban delante, y esta circunstancia era aprovechada por dos ó tres individuos que al carro seguían, los cuales sacaban de él mantas y otros efectos.

Advertida por algunas mujeres la maniobra de los desbalijadores del carro, empezaron á dar voces, á las cuales acudieron varios individuos, trabándose entre éstos y los ladrones una verdadera batalla campal.

El guardia de orden público número 108, llamado Gregorio Hernández, resultó herido de una puñalada que le asestó José González Serrano.

Hubo otros dos heridos, y una de las mujeres recibió también un garrotazo.

**SOL Y SOMBRA.**

Esta popular revista taurina ha puesto á la venta un precioso número almanaque primorosamente ilustrado por Perea y otros distinguidos dibujantes.

Su texto, amenísimo, lo constituyen notables artículos de los principales escritores taurinos, lo cual, unido á su excelente impresión y baratura de su coste, hará que el número almanaque de *Sol y sombra* alcance el excelente éxito que merece.

Nuestra enhorabuena á sus directores propietarios, Sres. Carrión hermanos.

La Asociación general de Funcionarios civiles celebrará una velada musical el sábado 7 del corriente, á las nueve y media de la noche.

Los asociados podrán concurrir acompañados de las señoras de su familia.

Por la inspección general de Hacienda se ha hecho la siguiente combinación del personal de investigadores de Hacienda de Madrid.

D. Joaquín del Oso, al distrito del Hospicio; D. José Bayton, al de la Audiencia; D. José Seco, al del Centro; D. Manuel G. Gabaldón, al de la Universidad; D. José Pérez Méndez y D. Ricardo Miguel Alvarez, al de Buenavista; D. Eugenio Lapalitza y D. José Herrero Correa, al del Hospicio; D. Manuel Ibarrola, al del Congreso; D. Francisco J. Pelletán y D. Joaquín Rello, al del Hospital; D. Juan Daza, al de la Inclusa, y D. Diego Adame, al de la Latina.

Cerca de la estación de Zorroza (Vizcaya) una viajera procedente de Bilbao trató de apearse antes de que el tren se detuviera, y cayendo á la vía, pasaron por encima de ella cuatro coches, que la dejaron cadáver en el acto.

Se han concedido los honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don Eduardo Sobral y Pla, jubilado como subdirector primero que ha sido del cuerpo de Telégrafos de la isla de Cuba, jefe de negociado de primera clase de la Administración civil, en recompensa á sus buenos servicios.

**LA MÚSICA ILUSTRADA**

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal que con este título ha empezado á publicarse en Barcelona.

Esta publicación, editada con verdadero lujo, á juzgar por su primera muestra, puede competir con las mejores de su índole que ven la luz fuera de España.

El texto, los grabados y las páginas de música que contiene, son de gran interés y llevan las firmas más autorizadas.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

**ESTADO ATMOSFERICO.**

El día 5 en Madrid ha sido algo nuboso y relativamente templado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: á las siete de la mañana 4 grados; á las doce del día 12 y á las cuatro de la tarde 10'3.

La temperatura máxima á la sombra, 11'6 grados; la mínima, 2'8.

El barómetro marcaba hoy 712; buen tiempo.

—Ayer no se recibieron partes de lluvia en provincias.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18'5 grados, en Málaga; la mínima de cero en Segovia.

**FUNCIÓN RELIGIOSA**

Solemne promete ser la que hoy 6 celebrará la Asocación del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santiago, haciendo el panegírico por la mañana el Sr. González Pareja, y por la tarde el arcipreste de la Catedral de Madrid, D. Bernardo Barbajero.

Asistirá á estos cultos la capilla música de la Catedral.

**PLAZA DE TOROS.**

La empresa de nuestro circo taurino, no queriendo privar á los oficionados del espectáculo nacional durante las presentes fiestas, organiza para el próximo domingo 8, si el tiempo lo permite, una corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro toros, de la ganadería de D. Luis Mazzantini, por los valientes diestros Antonio Olmedo, (Valentín) y Francisco Aparici (Fabrilo), nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las tres en punto.

**EXPOSICIÓN DE PARÍS**

Se ha concedido una prórroga de dos meses, que terminará en fin de febrero próximo, para la admisión de solicitudes referentes á los productos agrícolas é industriales que deseen enviar á la Exposición Universal de París de 1900, los productores españoles.

Las referidas solicitudes pueden obtenerse y entregarse á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias, donde se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios, ó bien en Madrid, en la comisión permanente de exposiciones, dependiente del ministerio de Fomento.

El lunes 9 del actual, darán principio los nuevos exámenes concedidos por real orden del día 2 á los opositores á las plazas de oficiales de Telégrafos que han justificado encontrarse enfermos cuando tuvo lugar el primer llamamiento y á los suspensos en Física, Química é Inglés.

Dichos exámenes empezarán por esta última asignatura.

Nuestro amigo y colaborador Claudio Frollo, aludía en su crónica de ayer al Dr. Mariani, autor de un vino medicinal.

Claro es que no se trata de nuestro amigo el Dr. Mariani, médico del hospital de la Princesa, sino del farmacéutico francés del mismo nombre.

En atención al excedente que existe de subalternos en el arma de caballería, se ha dispuesto que los que lleven dos años por lo menos en filas, puedan ser ayudantes de campo ó de órdenes.

Cumplida su comisión en Ceuta, ha llegado á Cartagena el cazatorpederos *Destractor*, que ha pasado á situación de reserva.

**Obligaciones municipales.**

En la contaduría y depositaría de la Diputación provincial, se sigue trabajando con toda actividad en las operaciones de entrega de dichas obligaciones, á fin de que su pago total figure en el balance del pasado ejercicio de 1897-98, liquidando así gran parte del abrumador cargo de resultas que pesaba sobre la corporación.

Para dar idea de la rapidez con que se efectúan las operaciones, basta decir que de 3.684 obligaciones que entregó el Ayuntamiento á la provincia, y cuya entrega dió principio en 2 de diciembre último, se llevaban canjeadas ayer por los citados créditos de resultas 2.958, que representan la respetable cantidad de 641.479.000.

**Centro de Instrucción comercial.**

El sábado 7 del actual, á las nueve y media de la noche, inaugurará las conferencias en dicho centro el Sr. D. Rafael María de Labra, disertando sobre el tema «El pesimismo de última hora».

Dado lo interesante del tema y la elocuencia del conferenciante, no es aventurado esperar sea numerosa y escogida la concurrencia que asista.

**CRIMENES Y DESGRACIAS**

En Béjar (Salamanca) tres muchachos se subieron á una carreta, y de tal modo hostigaron á los bueyes, que éstos salieron de estampida, chocando la carreta con un pontón del camino.

Uno de los chicos quedó con la cabeza completamente destrozada, otro sufrió la fractura de un brazo y el tercero resultó ileso por milagro.

—En Córdoba, y en el Triunfo de San Rafael, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, José Fernández Otero, empleado que fué en la recaudación de consumos.

El discurso que D. Francisco Pi y Margall pronunciará mañana en la inauguración del Casino republicano federal de Madrid, es esperado con gran impaciencia por la opinión.

El acto inaugural tendrá lugar, como decimos, mañana 7, á las nueve de la noche, en el local del Casino, calle del Horno de la Mata, 7.

No se han hecho invitaciones.

Con el título de *La Nación Militar* ha empezado á publicarse en esta corte un semanario independiente de ciencias sociales y militares, literatura y artes.

Lo dirige D. Antonio Díaz Benzo y aparece ilustrado con excelentes grabados.

Le deseamos prosperidades.

Se encuentra en Asturias, pasando una temporada con la señora marquesa de Camposagrado, la redactora del *The Times* miss Yark, la cual saldrá muy en breve para Abisinia, á donde lleva una misión especial del periódico inglés.

A los *seis años y veinticinco días* de ocurrido el lance, los tribunales de Buenos Aires han condenado á un año de prisión á Herminio Torres, por haber dado muerte en desafío al periodista Atilio Valentín.

De los 275 aspirantes que concurrieron á las oposiciones para ingreso en ingreso en infantería de marina, han resultado aprobados los 36 siguientes:

1 D. Mariano Lobo Ristori.
2 D. Antonio Izquierdo Benítez.
3 D. Gonzalo A. Olivera Manzorro
4 D. Víctor Martín Delgado.
5 D. Juan Romero López.
6 D. Fernando Casares y Sánchez.
7 D. Luis Aniai y de Lucás.
8 D. Joaquín Matos Calderon.
9 D. José Ruiz Marset.
10 D. Rafael Granados y Gómez.
11 D. José Moreno y Quesada.
12 D. Pedro Pilón y Teruel.
13 D. José Angosto y Palma.
14 D. Juan Díaz Vidal.
15 D. D. Manuel Montes Blanco.
16 D. Francisco Barbarroja.
17 D. Rafael Fernández Caro y Mateo.
18 D. Gregorio Granados y Gómez.
19 D. Antonio García-Tudela y Viñes.
20 D. Vicente López Pérez.
21 D. Ignacio del Valle y Galtier.
22 D. Manuel García de Parodín y Aznar.
23 D. Manuel Díaz-Sutil y Bustillo.
24 D. Francisco Naranjo y Sánchez.
25 D. Julio Fuentes Virlain.
26 D. Baldomero Botella y Ramos.
27 D. José Soler y Jimeno.
28 D. Luis Ordoñez Albarrán
29 D. Juan Arias Arrontes.
30 D. Julio Pastor y Cano.
31 D. Gabriel Cuervo y Nuñez.
32 D. Carlos del Corral y Albarracín.
33 D. Joaquín Freros Guerrero.
34 D. Emilio Díaz Irizarri.
35 D. José Luis Gómez-Imaz y R. Arias.
36 D. Luis Sanz de Andino y Pérez.
37 D. Manuel Aguilar Tablada.

De los cuales han obtenido plaza los 25 primeros, además de D. Luis Sanz de Andino que tiene derecho á examen de suficiencia.

Han constituído el tribunal:

Presidente: Coronel, D. Ramón Alamán; vicepresidente, teniente coronel, D. Francisco Palacios; vocales, los capitanes señores Gallego, Salas, Dueñas y Navarrete.

## Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

| FONDOS PÚBLICOS | DEL 4 | DEL 5 |
|---|---|---|
| *4 0[0 perpetuo interior.* | | |
| Fin corriente | 54 60 | 54 35 |
| Idem fin próximo | » | » |
| Serie F, de 50.000 pts. nomls. | 54 75 | 54 45 |
| » E, de 25.000 » » | 54 85 | 54 60 |
| » D, de 12.500 » » | 54 90 | 54 60 |
| » C, de 5.000 » » | 56 70 | 56 55 |
| » B, de 2.500 » » | 59 65 | 59 45 |
| » A, de 500 » » | 59 80 | 59 50 |
| » G y H, de 100 y 200 | 56 50 | 56 50 |
| En diferentes series | 59 75 | 59 40 |
| *4 0[0 perpetuo exterior.* | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomls. | 59 85 | 59 70 |
| » E, de 12.000 » » | 59 90 | 59 70 |
| » D, de 6.000 » » | » | 59 75 |
| » C, de 4.000 » » | » | 60 25 |
| » B, de 2.000 » » | 60 50 | » |
| » A, de 1.000 » » | 60 80 | 60 60 |
| » G y H, de 100 y 200 | 62 00 | 62 50 |
| En diferentes series | 60 40 | 99 85 |
| Partidas de 50.000 pts. nomls. | » | » |
| Id. de 100.000 » » | » | » |
| *4 0[0 amortizable.* | | |
| Serie E, de 25.000 pts. nomls. | 65 00 | » |
| » D, de 12.500 » » | 65 10 | 65 00 |
| » C, de 5.000 » » | 65 50 | 65 45 |
| » B, de 2.500 » » | 65 40 | 65 50 |
| » A, de 500 » » | 67 50 | 67 40 |
| En diferentes series | » | » |
| *Vencimiento en 30 de Junio de 1899.* | | |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 100 90 | 101 00 |
| Idem id. (serie B.) | 100 00 | 100 90 |
| Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000. | 90 00 | 90 20 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 90 00 | 90 20 |
| Billetes de Cuba (1886) | 47 75 | 47 75 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 47 75 | 47 65 |
| Billetes de Cuba (1890) | 40 55 | 40 45 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 40 60 | 40 45 |
| Oblig. Filipinas 6 0[0 | 65 00 | 65 00 |
| Idem hasta 10.000 ptas. nomls. | 65 00 | 65 00 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0[0 | » | » |
| Idem al 4 0[0 | 102 25 | » |
| Acciones Banco de España | 388 00 | 389 00 |
| Comp.ª Arrend.ª de Tabacos | » | 223 50 |
| S. de elect. de Chamberí | » | » |
| **CAMBIOS** | | |
| Londres, vista | » | » |
| París, vista | 33 50 | 34 60 |

***

**Telegrama Max, Propper y C.ª**

Barcelona 5, 4'35 t.

Interior, 54-35. Exterior, 00-00. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 48-12. Idem 1890, 41-22. Alicantes, 00-00. Nortes, 00-00. Aduanas, 00-00. Filipinas, 65-00.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 54-60.

***

**Telegramas de la Agencia Fabra**

París 5.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 44-85 (sin cupón).
3 por 100 francés, 101-55.

Londres 5.

Exterior español, 44-62 (sin cupón).—*Fabra.*

París 5.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 44-70 (sin cupón).
3 por 100 francés, 101-46.

Londres 5.

Exterior español, 44-31.

## DE FILIPINAS

### En Cagayán y la Isabela.

La *Agencia Fabra* nos trasmite algunos párrafos de una carta de Manila, que contiene edificantes detalles de lo sucedido en la isla de Luzón.

Dice, que como los americanos siguieron favoreciendo á los insurrectos después de la capitulación de Manila, 3.000 tagalos á las órdenes del mestizo chino Orros y de otro llamado Mata, se trasladaron á Apani en un buque de la Compañía Filipina. Desembarcaron allí y apoderándose de las provincias de Cagayán y la Isabela, que estaban desguarnecidas, echaron mano á los fondos generales y provinciales y redujeron á prisión á las autoridades y á la colonia española. Condujeron prisioneros á Alcalá, pueblo de la provincia de Cagayán, á todos los frailes, que eran 104, y además al señor obispo. A éste le escarnecieron y abofetearon, después de robarle 35.000 pesos en oro.

Los frailes fueron tambien objeto de los mayores atropellos, muriendo á consecuencia de éstos el cura de Echagüe (Isabela), fray Domingo Campos; el de Guani, fray Venancio Peña; el de Cagayán, fray Segundo Rodríguez; el de Taguegarao, padre Conjedo y el de Camalasiagan, padre Martínez.

Al vicario de la Isabela, fray Deogracias García, también le maltrataron cruelmente. Al cura de Ilagan (Isabela), le pusieron una montura paseándole por los caminos como bestia de carga y luego le condenaron á muerte.

El teniente Pieza, de la guardia civil de Apani, apareció ahorcado y maniatado en la cárcel.

Al agricultor peninsular Sr. Ezquerdo, después de apalearle le arrojaron por la ventana del tribunal municipal de Tumacini.

Al jefe de la compañía general de Tabacos de Cagayán, D. Manuel Nieto, le robaron cuanto tenía y le dejaron en cueros. El Sr. Solo, registrador de la propiedad de Cagayán, fué ejecutado y toda la colonia española saqueada y presa. El teniente García, de la guardia civil de Itabes, fué arrojado al río de Cagayán, y el gobernador civil de la Isabela D. José Vicente Pérez, fué alcanzado cuando trataba de huir, ignorándose su suerte.

¡Y tanto salvajismo á ciencia y paciencia de los humanitarios americanos!

## La trasmisión de la soberanía.

El corresponsal del *Standard* en Nueva York, da los siguientes pormenores sobre el acto verificado en la Habana el día 1.° del actual:

A fin de evitar el efecto desagradable que pudiera causar el acto de arriar la bandera española en el palacio del gobierno general, las autoridades de la plaza ordenaron que no fuera izada ese día, sin que los americanos protestasen de la omisión.

Tampoco se izaron en la Cabaña las vergas de los mástiles de señales; un marinero del *Brooklyn* trepó por el mástil y logró izar aquéllas sin dificultad.

Habíase acordado por las autoridades americanas efectuar la ceremonia con la menor solemnidad posible, á fin de no herir los sentimientos de los españoles, y en virtud de dicho acuerdo, se ordenó á los oficiales americanos que asistieran de paisano y sin condecoraciones.

Tanto los españoles como los americanos presenciaron la escena con dignidad, conteniendo á duras penas las distintas emociones que los embargaban.

La ceremonia de trasferir la soberanía duró escasamente tres minutos. Tanto las fórmulas de entrega pronunciada por el general Castellanos, como la contestación del general Brooke, fueron muy breves.

Asistieron los jefes cubanos Rodríguez, Menocal, Vidal, Lacret y otros, siendo presentados en palacio al general Castellanos por el cónsul inglés Mr. Jerome, como representante diplomático de los Estados Unidos.

Al ser presentados aquéllos, exclamó el general Castellanos:

«Siento mucho, señores, que hayamos sido enemigos llevando la misma sangre.»

A estas palabras contestó Menocal:

«Ahora que Cuba es libre, no podemos seguir siendo enemigos.»

Añade el corresponsal que después de esas declaraciones estrecharon la mano del general los citados cubanos.

Terminadas las ceremonias, varios oficiales españoles quisieron volver á entrar en el salón con objeto de hacerse cargo del retrato de S. M. el rey D. Alfonso, que figuraba en el testero principal, pero los centinelas americanos impidieron este designio.

El general Brooke permaneció algún tiempo conferenciando con los jefes cubanos.

Lacret preguntó al general si los Estados Unidos contribuirían á establecer pronto un gobierno estable é independiente en Cuba; pero el interrogado evadió la contestación afirmativa del siguiente modo:

«Necesitaré la ayuda de ustedes; tengo puesta mi entera confianza en todos, y confió asimismo en la cooperación del pueblo cubano.»

El cuerpo de bomberos asistió en pleno á la recepción dada en Palacio por el general Brooke, y prorrumpió en tres vítores á los americanos.

El jefe yankee correspondió á los vítores estrechando la mano á los bomberos.

El entusiasmo disminuyó mucho, según dice el corresponsal, al ser izado el pabellón de los Estados Unidos en la capitanía general.

«Los vivas—dice—fueron más bien de tolerancia que de entusiasmo.»

Por último, el capitán Sigsbee, actual jefe del *Texas*, mandó izar sobre los restos del *Maine* la bandera estrellada.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

**Las dificultades de los yankees.**

París 5, 8'17 m.

*Le Journal*, hablando de las dificultades de los americanos en Filipinas, dice:

«Ciertamente que es posible que los americanos lleguen á entenderse con algunos de los jefes de la insurrección que han mostrado en la guerra contra los españoles que no eran insensibles á los argumentos metálicos sonantes y contantes.

»Con éstos, los americanos no tendrán más dificultad que discutir el precio de su docilidad.

»Pero—añade—no se despiertan en vano en todo un pueblo las esperanzas y las ambiciones.

»En Washington se han recibido despachos importantes que no se han hecho públicos y que producen serias inquietudes al gobierno americano.

»Los yankees necesitarán reforzar sus efectivos militares en Filipinas, y acaso se tendrán que resignar á conquistar con las armas en la mano lo que tan fácilmente habían adquirido.

»Es—concluye *Le Journal*—una consecuencia fatal de las posesiones coloniales estar siempre expuestos á sorpresas desagradables.»

Huertas.

**DE LA AGENCIA FABRA**

**La situación actual**

Londres 5.

Los telegramas recibidos esta mañana de Nueva York reconocen que la situación de Filipinas es muy crítica á causa del incremento que ha tomado la insurrección y de lo envalentonados que están los insurrectos al ver que los americanos no les han atacado aún, á pesar de sus amenazas é intimaciones.

*The Morning Post*, inserta un despacho de Nueva York, diciendo que es inminente una batalla entre los americanos y los insurrectos, á despecho de las órdenes dadas por el gobierno de Washington de que no se rompan las hostilidades mientras no se apruebe en el Senado el tratado de paz con España, conforme anunció ayer esta agencia.

El dictamen de la comisión de aquel alto cuerpo, se emitirá en seguida y en sentido favorable. Aunque se espera una discusión bastante animada, se cree que dicho informe será aprobado en breve definitivamente.—*Fabra.*

**Más noticias.**

Barcelona 5.

Se sabe que los filipinos se niegan categóricamente á entregar los prisioneros españoles á solicitud de los americanos, porque esto, en su concepto argüia un acto de sumisión.

Por conducto del embajador de Francia en Washington, ha tiempo que se supo la contestación dada por el gobierno revolucionario tagalo. Este ofrecía poner en libertard á los empleados civiles al saberse la de los confinados filipinos enviados á la Península.

Respecto de los religiosos, ofrecía su libertad después de negociar con el Vaticano.

En cuanto á los jefes, oficiales y soldados del ejército, pretendía que el gobierno español pidiese directamente su libertad al titulado gobierno filipino.

Las sociedades económicas de Amigos del País, Ateneos, Círculos Mercantiles y claustros universitarios, recibirán en breve una invitación del Sr. Centurión, que representa la Sociedad Económica de Toledo, á fin de que coadyuven á la obra del rescate de los infelices españoles que sufren el más horroroso de los cautiverios.—*Fabra.*

Washington 5.

Un telegrama del general Ottis, recibido por este gobierno, anuncia que el primer regimiento de California ha reforzado las tropas americanas que se encuentran delante de Ilo-Ilo.—*Fabra.*

Nueva York 5.

Se sabe por buen conducto, que tanto el general Ottis como el general Miller, opinan que á pesar de las órdenes de Washington de que aplacen todo acto de hostilidad contra los insurrectos de Filipinas hasta la ratificación del tratado de paz por el Senado, juzgan necesario dar una severa lección á aquellos en vista de los alardes belicosos.—*Fabra.*

**Una alocución.**

Washington 5.

El general Ottis ha dirigido una alocución anunciando que los americanos han tomado posesión de Filipinas.

**Gobierno filipino.—Actitud de resistencia.—Aguinaldo.**

Londres 5.

El gobierno filipino ha quedado definitivamente constituído en la siguiente forma:

Estado, Madini.
Interior, Sandico.
Guerra, general Baldomero Aguinaldo.
Hacienda, general Tría.
Fomento, Gonzaga.

Se asegura que los filipinos están decididos á resistir la ocupación militar de los americanos en las ciudades principales.

Aguinaldo queda en Malolos, temiendo ser asesinado.

Iría á Ilo-Ilo á colocarse á la cabeza de los insurrectos en el caso de que surgieran complicaciones con los americanos.

**Administración americana.**

Washington 5.

Las instrucciones que ha enviado Mac-Kinley al general Ottis ordenan el establecimiento de la administración militar americana en toda la extensión del archipiélago filipino.

## PROVINCIAS

**España y Centro América.**

Bilbao 4, 6'12 t.

Ha producido excelente efecto entre las clases productoras y mercantiles un artículo de *El Nervión* apoyando lo expuesto por el *Diario Mercantil* de Barcelona respecto al establecimiento por la Compañía Trasatlántica de una línea de vapores entre la Península y Centro América.

*El Nervión* aporta nuevos datos al asunto, suponiendo la posibilidad de establecer fletes económicos entre Bilbao y Costa Rica, con escalas en Trinidad, Venezuela y Colombia.—*Mencheta.*

**La «Nautilus».—El «Proserpina».**

Cádiz 4, 10'15 n.

La corbeta *Nautilus* ha marchado á la Carraca para sufrir algunas reparaciones y alistarse para un largo viaje por el Mediterráneo.

Han terminado las reparaciones del destroyer *Proserpina.*—*Noya.*

**Estado atmosférico.**

Alicante 5, 12 t.

La temperatura máxima de hoy 23 grados. Barómetro, 769'18.

Atmósfera despejada.—*Gulea.*

**Fallecimiento.**

Cogolludo 5, 3'10 t.

Tras breve dolencia ha fallecido en esta localidad la virtuosa señora doña Matilde

2009 Ministerio de Cultura

Abascal y Carredano, madre política de juez de instrucción de este partido D. Guillermo Santugiri. Su muerte ha sido muy sentida.

A los funerales ha asistido el pueblo entero y el entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.—*R.*

### Reparto de casas.

**Valencia 5, 4'37 t.**

Se ha verificado el reparto de casas en Masanasa y Catarroja á los damnificados por la inundación de noviembre de 1897.

Asistieron al acto las autoridades, representación de la prensa y la comisión recaudadora.

Bendijo los barrios de la Caridad el deán de esta archidiócesis.

Los expedicionarios fueron recibidos por las autoridades locales.

Echáronse las campanas á vuelo y cantóse un solemne *Te Deum*.

Después de la bendición el deán pronunció un discurso.

Los expedicionarios celebraron un banquete, en el cual hubo brindis muy entusiastas.—*Mencheta.*

### Viajeros distinguidos.

**Barcelona 5, 6'36 t.**

Procedentes de Zaragoza han llegado el marqués de Ahumada, el vizconde de Torre de Luzón y el coronel D. Luis Girón, para recibir los restos mortales de su hermano D. Rafael, comandante de caballería que falleció en Cuba y que llegará en el vapor *Notre Dame de Salut*, que es esperado mañana.—*Mencheta.*

### La bandera de Garellano

**Bilbao 5, 7'40 t.**

Ha llegado de Santander la oficialidad del regimiento de Garellano, conduciendo la bandera del mismo.

En la estación aguardaba la música, banda de cornetas, jefes y oficiales y numeroso público.

Al aparecer la bandera la música tocó la marcha Real y se dieron vivas á España y á los reyes, que fueron contestados con entusiasmo.

En el trayecto hasta el cuartel se repitieron análogas manifestaciones de simpatía.—*Mencheta.*

# DE CUBA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

### Interview con Menocal.

**Londres 6, 4'45 m.**

El corresponsal del *Times* en la Habana comunica el telegrama siguiente:

»He celebrado una interview con el *general* Menocal, que manda las fuerzas cubanas de las provincias de la Habana y Matanzas.

»Me ha declarado que los insurrectos cubanos no aceptan ninguna de las ideas de Máximo Gómez encaminadas á crear conflictos entre norteamericanos y cubanos.

»Por lo demás, el ejército cubano—añadió Menocal—continúa dispersándose por toda la isla.

**Harry.**

### La evacuación.

**París 6, 7,40 m.**

Un despacho de la Habana que hoy publica *Le Figaro*, dice:

«Mientras que se organiza rápidamente la administración y la ocupación americana, el gobierno colonial se desorganiza.

»La evacuación de tropas se lleva con una actividad inusitada.

»Las comunicaciones oficiales hacen saber que el 5 de enero á más tardar, no quedará ya ni un solo soldado español en Cuba.

»La noticia ha sido bien recibida, tanto por los cubanos como por los españoles, que á pesar de su dolor por la pérdida de Cuba, comprenden que es urgente concluir con el peligroso estado actual de cosas en la Gran Antilla.»

**Huertas.**

# EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

### El nuncio en San Petersburgo.

**París 4**

El gobierno ruso continúa sus gestiones cerca del Vaticano para el establecimiento de una nunciatura apostólica en San Petersbugo.

Las negociaciones no han llegado todavía al resultado satisfactorio, por las atribuciones que Su Santidad León XIII desea que tenga su representante en la capital de Rusia.—*Fabra.*

### El proceso de «L'Asino».

**Roma 4.**

En el proceso seguido contra el periódico *L'Asino*, el redactor Sr. Cassola ha sido absuelto, y el director, Sr. Pedrecca, desterrado por tres años á la isla Pantelleria.—*Fabra.*

### Eduardo Hervé.

**París 4.**

Esta noche ha fallecido en esta capital el notable escritor y periodista Eduaardo Hervé, individuo de la Academia Francesa.

El Sr. Hervé era director del periódico monárquico *Le Soleil*; anteriormente había dirigido *Le Journal de Paris*.

Era autor de obras notables como *Una página de la historia contemporánea* y *La crisis irlandesa*.

El Sr. Hervé ha muerto á la edad de 64 años. Era natural de San Dionisio.—*Fabra.*

### Embajador en Londres.

**Washington 5.**

Mister Joseph Choate será nombrado embajador americano en Londres.—*Fabra.*

El mes próximo regresará á España, procedente de Buenos Aires, el poeta y dramaturgo D. Marcos Zapata, acompañado de su señora.

Ayer tarde visitó al alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, el presidente de la Asociación de Propietarios del Ensanche, señor marqués de Zafra.

Aunque la visita tuvo por objeto tratar asuntos particulares, también se ocuparon dichos señores del bando relativo al establecimiento de un nuevo sistema de desagüe para las casas.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo indulto de las penas impuestas á los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación.

FOMENTO.—Real decreto estableciendo en Bilbao una escuela de Ingenieros industriales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Manuel Núñez González, registrador de la propiedad de Villalba.

# INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO

Poco antes de las cinco de la madrugada se ha declarado un incendio en el piso segundo de la Casa Ayuntamiento, donde creemos se encuentran las oficinas de Estadística, encima del despacho del secretario del alcalde.

El médico de la casa socorro de la Latina, que casualmente pasaba por la calle Mayor, percibió las primeras chispas que saltaban por la parte de la calle del Duque de Nájera, y avisó inmediatamente al conserje del Ayuntamiento y al inspector de guardia en el gobierno civil, Sr. Calderón, el cual organizó los primeros servicios, y avisó por teléfono al alcalde y al gobernador, los cuales acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

El incendio, que combaten los bomberos de la calle del Cordón, toma rápido incremento y las llamas se elevan á gran altura.

A la hora en que tenemos que escribir estas líneas para cerrar este número, el incendio parece revestir importancia y es combatido por los bomberos.

# POLITICA PORTUGUESA

POR TELÉGRAFO

**Lisboa 5.**

En la reunión de las mayorías de las Cámaras de los Pares y de los diputados, el presidente del Consejo ha declarado que Portugal mantiene excelentes relaciones con las naciones extranjeras, añadiendo que si en las eventualidades del porvenir surgiera alguna cuestión internacional, los portugueses no se encontrarían solos.—*Fabra.*

# PARISH

Anoche, con la 27 representación de *Curro Vargas*, hizo el notable barítono Francisco Puiggener, á quien habíamos conocido y aplaudido con verdadero entusiasmo en *María del Carmen*, el que pudiéramos llamar su segundo debut.

Puiggener, que hasta ahora había cantado ópera, se encargaba del papel de Mariano en la preciosa zarzuela de Chapí, Dicenta y Paso.

Por primera vez oíamos *hablar* á Puiggener, y es justo declarar que como actor no desmereció en lo más mínimo de su envidiable fama de cantante.

Compuso con mucho arte y discreción el personaje del marido de Soledad, diciendo muy bien la escena del segundo acto, donde su parte hablada es verdaderamente importante.

Cantando obtuvo continuadas muestras de aprobación en toda la obra desde su salida en el acto primer y en el gran duo con la tiple en el acto segundo, que es el número capital de la particella de barítono del *Curro Vargas*, el Sr. Puiggener obtuvo entusiasta y prolongada ovación del público que llenaba por completo el circo de Parish.

Puiggener tiene ocasión en este papel de lucir ampliamente sus excepcionales facultades, y con su exquisita escuela de canto dió gran colorido y todos los acentos de vigor y pasión que el personaje de Mariano tiene.

El interés que había despertado esta novedad en el reparto de *Curro Vargas*, cuyo éxito va en crescendo, dió á la representación de anoche el calor de un nuevo estreno, y todos los demás artistas—Sras. Gurina, Bárcena, Navarro y Galvan; Sres. Soler, Simonetti, Gamero y García Valero—compartieron con Puiggner los aplausos, siendo también el maestro Chapí llamado á escena repetidas veces al terminar la obra.

*DE AYER A HOY*

# SILVELA Y POLAVIEJA

Se ha confirmado al fin la noticia que varias veces hemos dado sobre inteligencia política entre el partido conservador que dirige el Sr. Silvela y los elementos agrupados alrededor del general Polavieja.

Este prestará, pues, todo su concurso personal y directo á la constitución de un ministerio conservador, presidido por el señor Silvela, si éste fuese llamado al poder.

Anoche se celebró una reunión en que se acordaron definitivamente los detalles de la concordia realizada, las bases de un programa de gobierno, no solo en lo relativo á principios sino también en los procedimientos, las personas que han de formar parte del gabinete y desempeñar los principales cargos administrativos, y las reformas que deben plantearse por decreto desde el primer día de la constitución del nuevo gobierno.

Por indicaciones que ya hacía anoche el *Heraldo*, se cree que el ministerio conservador se constituiría solamente con seis ministros, desempeñando el Sr. Silvela la presidencia y ministerio de Estado, y el general Polavieja las carteras de Guerra y Marina refundidas en un solo departamento. El ministerio de Ultramar quedaría suprimido desde luego.

Según nuestras noticias, la base de la fusión entre los principios conservadores y las ideas descentralizadoras del programa del general Polavieja, se ha obtenido con la ayuda de las conclusiones votadas por las Cámaras de Comercio en la asamblea de Zaragoza.

Para facilitar el desarrollo de esta política de intereses materiales, se creará oportunamente el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, á cuyo frente se pondrá persona competente que hasta ahora no ha figurado en ningún partido político.

También, como concesión al espíritu de las Cámaras de Comercio, se reducirán mucho en número las direcciones puramente políticas, y se dará á las demás carácter administrativo y de carrera.

Parece que el Sr. Silvela ha llevado al nuevo programa sus ideas sobre separación de la vida municipal de toda influencia política y futura organización de las Diputaciones provinciales.

Dicen que la exposición de este nuevo programa constituirá la mayor parte del discurso que el Sr. Silvela ha de pronunciar mañana sábado en el Círculo Conservador.

Desde luego ha producido el mejor efecto en las personas que anoche conocían estas noticias, la de que el Sr. Silvela desempeñaría con la presidencia una cartera, y que ésta sería la de Estado.

Indicaciones que hemos hecho hace días en estas columnas, tendrían con tal hecho una satisfacción en alto grado conveniente para los intereses de España, en la futura vida de relación de nuestro país con todos los Estados del mundo, y especialmente con las potencias europeas.

Esto se dice, aunque sin seguridades absolutas, y esto consignamos con satisfacción, como todo lo que signifique, en el poder y fuera de él, concordia, armonía y unión de fuerzas, para contribuir con la mayor eficacia á la regeneración del país.

# ECOS DEL DIA

Noticias de Roma que publica un colega, afirman de una manera categórica que don Carlos no ha conseguido de la aristocracia católica romana la ayuda financiera que esperaba.

En cambio se dice allí, con referencia á informes de la Agencia Italiana, que el pretendiente ha logrado levantar en Alemania un empréstito, y que un grupo de financieros germánicos se ha comprometido á darle treinta millones de francos, pagaderos en tres plazos: el primero cuando D. Carlos tenga 10.000 hombres en armas; el segundo, cuando tome á Bilbao, y el tercero, dos meses después de comenzar las operaciones.

***

Una comisión, compuesta del alcalde de La Carolina D. Esteban Salmerón, el síndico D. Pedro Sanz y el concejal D. Juan Manuel Godino, presidida y acompañada por el diputado á Cortes D. Mariano Sanjuan Moreno, hállabase ayer gestionando el indulto del reo de fuero de Guerra, sentenciado á muerte en Linares, Tomás Barbalás.

Por nuestra parte, apoyamos la petición, y tendríamos mucho gusto en que el gobierno encontrase medio de proponer la gracia de indulto.

***

Anoche salió para Sevilla nuestro querido amigo el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señor vizconde de los Asilos.

***

La pequeña subida que estos días han experimentado los cambios, tiene una fácil explicación, que es la de los giros hechos á Cuba para las atenciones de la repatriación.

***

El gobierno se halla muy satisfecho de los servicios prestados por el general Ríos en Filipinas, y es posible que así lo demuestre algún acuerdo más adelante.

***

Aunque se ha hablado de un acto que hoy pudieran realizar los generales amigos de otro de quien se habla mucho estos días, significando que se presentarían en grupo en la recepción, supónese con fundamento que todo esto no es más que un rumor inexacto, porque tampoco hay posibilidad de asistir en grupo á dicho acto, puesto que en la recepción se va entrando por categorías y aquéllos no tienen la misma; de modo que no habría tal piña.

***

S. M. la reina ha firmado ayer tarde el decreto concediendo indulto á los condenados por delitos de prensa.

En el Consejo de ayer mañana se habló del asunto, y el señor ministro de Gracia y Justicia, después de conferenciar con el señor Sagasta, ha llevado el decreto á la firma de S. M.

Otro decreto ha firmado también S. M. la reina que tiene grande interés. Es el que autoriza la creación de una escuela de industrias modernas en Bilbao, costeada con fondos de aquel Ayuntamiento.

El senador del reino Sr. Zavala había recomendado el asunto á S. M., y la augusta señora lo había hecho á su vez con mucho empeño al ministro de Fomento. El decreto lo ha firmado ayer tarde, manifestando el deseo de que se publique en la *Gaceta* hoy, día de Reyes.

***

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado que á consecuencia de algunas diferencias entre los obreros de una fábrica de Valls y el dueño de ésta por la distribución de los trabajos, se negaron aquellos á entrar en los talleres y se presentaron en actitud pacífica delante de la fábrica.

Aunque algunos obreros de otras fábricas los secundaron en el primer momento, luego reanudaron todas estas sus trabajos.

El orden no se ha turbado, y el alcalde de Valls esperaba que ayer mismo quedaría conjurado el conflicto. La guardia civil que había ido de Tarragona ha regresado á esta capital.

***

S. M. la reina con su augusto hijo ha recorrido ayer tarde en coche las calles de Madrid.

***

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una disposición suspendiendo desde luego el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por hallarse en poder de los Estados Unidos y en vista de que esta nación fué la única que no aceptó el convenio internacional para el envío por correo de dichos paquetes.

***

A última hora de la tarde ha conferenciado el señor ministro de la Gobernación con el Sr. Sagasta.

***

Como saben nuestros lectores, el general Ríos ha desembarcado en Manila, siendo su principal objeto conseguir la libertad de nuestros prisioneros.

Dada la actitud que respecto á los americanos han adoptado los tagalos, no se limitará el general Ríos á gestionar la libertad de los españoles de acuerdo con el general Otis, sino que lo hará valiéndose de elementos filipinos bastante significados.

El general Ríos ha sido objeto de un afectuoso recibimiento por parte del general Otis.

Este ha ofrecido al general Ríos que, mientras ocupen Zamboanga nuestras fuerzas, no invadirán los americanos dicha provincia y que serían respetadas.

***

Se dijo anoche que el señor marqués de Tenerife obsequiará hoy con un banquete á varios generales y coroneles amigos suyos.

***

El Sr. Silvela pasará el día de hoy en Aranjuez y regresará mañana para asistir á la reunión del círculo Conservador.

***

Ha conferenciado con el ministro de Estado el representante de Portugal, señor conde de Macedo.

***

El general Martínez Campos se encuentra acatarrado.

***

El texto del decreto de indulto comprende cinco artículos.

Se concede indulto total para todos los delitos de imprenta, grabado ó cualquier otro medio mecánico de publicación, sea cualquiera el tribunal que lo haya sentenciado.

Desistirá el ministerio fiscal de las acciones penales y procesos incoados con motivo de los delitos mencionados en el artículo anterior.

***

Anoche se dijo, á hora en que ya no pudimos comprobar la noticia, que el director general de Administración local, que ha entendido como comisario regio en la cuestión de las quintas de la provincia de Murcia, había presentado la dimisión de su cargo por encontrarse en desacuerdo con el gobierno.


# BANCO HISPANO-COLONIAL

**Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.**

**Serie A**

**y de la serie B igualadas á la serie A.**

**ANUNCIO**

Venciendo en 1.º de febrero próximo el cupón núm. 6 de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las obligaciones serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la serie A por real decreto de 8 de febrero de 1898 y real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7,50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales, designados ya en provincias.

Las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 31 de diciembre último, como también las de la serie B igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde exista representación de esta sociedad, podrán presentar los valores á los comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de febrero, de nueve á once y media de la mañana, y transcurrido este plazo se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 3 de enero de 1899.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*


## CHARADA

Mi *primera* es una letra,
*mi-segunda* es dignidad
y aconsonanta con Metra
el nombre *Totalidad.*

*C.*

Solución á la anterior: RICARDA.

## Espectáculos para el día 6

**TEATRO REAL.**—4 1/2.—Carmen.—12 2/2.—Gran baile de máscara.

**ESPAÑOL.**—4 1/2.—El regimiento de Lupion.

8 1/2.—(Moda.)—El desdén con el desdén.

**COMEDIA.**—4 1/2.—María del Carmen.—Teatro feminista.

8 1/2.—Lo positivo.—Teatro feminista.

**PARISH.**—4 1/2.—La Dolores.

9.—F. 97 de ab—Serie 4.ª—T. impar.—Curro Vargas.

**LARA.**—4 1/2.—Golondrina.—El sombrero de copa (tres actos).

8 1/2.—Las mantecadas.—Su excelencia.—La verdadera tía Javiera—(Segundo acto de la misma.

**ZARZUELA.**—4 1/2.—(Moda.)—Entre mi mujer y el negro.—La viejecita.—El padrino del Nene.

8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—El ángel caído.—La buena sombra.—Gigantes y cabezudos.

**APOLO.**—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Los tres millones.—La chavala.—La fiesta de San Antón.

**ROMEA.**—4 1/2.—Las zapatillas.—El Wargraph.—La nieta de su abuela.—¡Quien fuera libre!

8 3/4.—¡A mí, los reventadores!—El Wargraph.—Niña Rosa.—¡A mí, los reventadores!

**BARBIERI.**—4 1/2.—Margarita de Borgoña.

8 1/2.—Las citas.—A Cádiz por impresiones.—Una mujer modelo.—Coplas por Mlle. Berges.—Cuarto acto de Don Juan Tenorio.—(Baile al final de cada acto.)

**CASINO MUSIC-HALL.**—8 1/2.—Ensayos públicos.

9 1/2.—(Beneficio de la señorita Kare).—Grandes novedades.—Couplets, chansonets.—Srta. Amalia (cancionista española).—El nuevo Frégoli.—Señor Duchatel.—El futuro Sarasate D. Humberto González.—El eminente bandurrista español D. Manuel López.—Guitarristas Cuenca y Borrú.—Baile español.

—Todos los días hasta las diez de la noche, en el solar de la calle de Sevilla, el doble toro.

**COLON.**—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones, últimas de la temporada—En ambas tomarán parte los principales artistas de la compañía y se exhibirán 70 vistas que representan el Nacimiento y los mejores monumentos del mundo.

**DIORAMA** (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, Un paseo por París y tercera serie del Casino Music-Hall de París, en preciosas vistas estereoscópicas en colores.



El conde se acercó á ellos y les dijo:

—Doy diez mil francos á los periódicos porque no hablen de este desgraciado duelo. ¿Podéis encargaros de que se queden mudos?

—¡Si es ese vuestro deseo, caballero, no hay inconveniente!

Aquellos dos *gentlements* del boulevard eran de esos que emprenden todos los negocios, al final de los cuales se halla atado un cheque, como un premio en lo alto de una cucaña en las fiestas rurales.

Aceptaron dignamente, pero con gran satisfaccion interior, aquella suerte que sustituia ventajosamente para ellos el almuerzo, acompañamiento obligado de los duelos, cuyos desenlaces no causan penas á nadie.

Cuatro mocetones de cuadra llegaron con una escalera, sobre la cual habian colocado dos colchones.

En ellos instalaron al herido, y el cortejo se dirigió lentamente á través del bosque hacia el castillo donde el conde de Armel ofrecía generoso asilo al aventurero que no habia ido á veranear más que con el sano propósito de enviarle al otro mundo.

El médico dirigia la marcha, cuidando solícitamente á su cliente improvisado.

Serian sobre las nueve de la mañana cuando el vizconde de La Peyrade se halló acostado en un lecho en un saloncito trasformado en sala de ambulancia.

El doctor, que acababa de hacer un reconocimiento serio, decia:

No os apuréis. Esto será mucho menos grave de lo que parecia. A menos que el demonio no se mezcle en este asunto, espero poder sacaros bien y sin grandes sufrimientos.

Los testigos se habian eclipsado con el cheque ofrecido por el conde por aquel contrato del silencio.

Debemos decir en alabanza suya que lo cumplieron á la perfeccion.

Como les bastaba con callarse, puede creerse que se atribuyeron á sí mismos la mayor parte de la cantidad.

La caridad bien entendida...

Los periódicos no hablaron de aquel duelo, ó si lo hicieron fué en términos tan oscuros y tan velados, que el público no conoció exactamente ni á los autores, ni la causa ni las consecuencias.

Digamos, sin embargo, que en Chambry las alusiones debian ser comprendidas en seguida.

Con secreta cólera e inquietud creciente, el baron de Bracey debia leer algunos dias después en el periódico de la mañana, al cual estaba suscrito, estas líneas tan enigmáticas:

Se habla en Deauville de un duelo á espada que ha tenido lugar á alguna distancia del hipódromo entre dos *sportman*, motivado por una discusión sin importancia. Los dos adversarios han resultado heridos. Se espera que sus heridas no tengan consecuencias.

A las diez, el conde de Armel tomó el expreso de París en Pont-l'Eveque, y en el trayecto leyó y releyó la preciosa carta de la señorita de Rilles.

Hubiera querido volar.

Se sentía renacer.

La pequeña chispa de esperanza, de la cual le hablaba el doctor de los blancos cabellos de Frejus se iba agradando tomando á sus ojos las dimensiones de un sol.

Solo Margarita acompañaba á su amo.

Esteban Robin, tranquilizado del estado de ánimo de su amo, había querido permanecer al lado del enfermo.

Tenía también una idea.

### XXI

### El padre y la hija.

El mismo día, en la alcoba de Valentina, en la calle de Lesboune, acababan de dar en el reloj las ocho de la noche.

Angela entró y dijo á la religiosa que velaba al lado de la enferma.

—Podéis ir á comer, hermanita. Voy á ocupar vuestro puesto.

Se inclinó sobre su amiga y sonriéndola añadió:

—¿No estas peor, desde que me he marchado?

—No.

—Ya sabes que el doctor está cada vez más satisfecho. Ya estas fuera de peligro. Tu cura no sera más que cuestión de tiempo. ¿No es verdad hermanita?

—Sí, señora.

La religiosa se levantó.

Era una mujer de unos cuarenta años, de triste rostro, de gran belleza; pero de mayor melancolía.

Se comprendia que habia debido tener grandes pesares y que se habia refugiado en la religion como en un asilo.

A veces, la señorita de Rilles la miraba con una especie de envidia.

Dirigió una sonrisa á la enferma y se retiró sin añadir ni una palabra más.



Las dos amigas se quedaron solas.

Valentina conocía la historia de Angela.

Su amiga se lo habia dicho todo, sin dejarla ignorar más que un solo detalle, el de su encuentro con la señora Verdier á su paso por Tours.

Sin embargo, poco á poco trataba de acostumbrarla á la idea de un accidente, porque ¿cuánto tiempo más podrían ocultarla la horrible verdad?

El golpe debia parecerla menos duro, puesto que tenía un afecto que la consolara.

Aquella noche la señorita de Rilles parecía estar más agitada que de costumbre.

Esperaba el efecto de su carta dirigida al conde de Armel.

Se decía ya desde algunas horas, que debia haber llegado y miraba á Valentina preguntándose qué impresión la produciria su presencia, y si estaría en estado de poderla soportar.

A las ocho y media la doncella entró y dijo á su ama entregándola una tarjeta:

—Este caballero pregunta si podeis recibirle.

La señorita de Rilles la leyó y se la entregó á su amiga diciendo:

—Mira, creo que este caballero viene á verme por causa tuya.

En seguida salió.

Valentina examinó á su vez aquella tarjeta, y al leerla esperimentó una especie de extrañeza:

El nombre la chocaba.

EL CONDE ROBERTO DE ARMEL

¿No era el mismo que habia oido pronunciar un dia en el parque de Chambry á Susana?

¿No era este el nombre que el barón de Bracey habia prohibido pronunciar con diversos pretextos á su hija?

Valentina no sabia nada preciso sobre esto, y sin embargo, con los ojos fijos en la tarjeta del desconocido, permanecía conmovida.

Durante todo el dia, Angela no habia hecho más que hablarla de una manera enigmática de un acontecimiento que debia producirse y sobre el cual no podia decir nada conciso.

¿Por qué acababa de decirla que aquella visita se relacionaba con ella?

¿Qué relación podia existir entre ella y la visita del conde de Armel, el tio de la señorita Susana de Bracey?

Desde que se habian encontrado, su amiga al mismo tiempo que trataba de consolarla por la extraña desaparición de su madre, la daba á entender con infinitas precauciones que su destino iba á cambiar.

Indudablemente no serian más que alusiones discretas, oscuras, pero por eso mismo la estrañaban más.

La hija de la desgraciada Lorenza y del conde de Armel estaba dotada de una viva sensibilidad y de una inteligencia muy penetrante y viva.

Los esfuerzos de Angela para prepararla á soportar aquella sorpresa sin que su naturaleza, tan débil y tan vibrante pudiera sufrir como esos resortes delicados que se rompen al menor choque, habiendo producido su efecto.

Valentina esperaba los sucesos que la ternura de su amiga la hacía presentir,

Pero, ¿cuales serían?

Angela entró.

Rodeó sus brazos al cuello de la enferma y la dijo:

—¿Quiéres recibir un momento al caballero que acabo de ver?

—¿Al conde de Armel?

—Sí, quiere hablarte.

—¿Para qué?

—No te turbes... Tiene que pedirte un favor.

—¡Un favor!

—Sí, que le des datos sobre unos hechos que conoces. No estará aquí más que unos momentos.

—Sea.

—¿Me prometes recibirle con calma? ¡Ya sabes que el doctor Perrol te ha encargado el reposo!...

—Sí.

Angela llamó.

La doncella se presentó.

—Rodad al señor de Armel que entre.

No estaba lejos.

Desde la habitación próxima oia la temblorosa voz de la enferma, y todo su ser se conmovia de emoción.

Se acercó á pasos lentos, y de pié al lado de la cama, la miró largo rato en silencio, contemplando aquel rostro encantador, en el cual el sufrimiento había impreso su sello.

Los despeinados cabellos, colocados con cierta coquetería por la señorita de Rilles, formaban á aquella mártir de la ambición una especie de aureola.

De los ojos del conde brotaron unas cuantas lágrimas.

Valentina, por su parte, no podia separar su vista de aquella cara envejecida antes de tiempo

2009 Ministerio de Cultura

# DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 6 DE ENERO

## BOLETIN religioso del día 6

**Santos del día 6 de enero.**—La Epifanía del Señor, ó sea la Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; San Meliano y San Nilamon.

Sol: sale á las 7'27; se pone á las 4'44.

## Cultos para el día 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y habrá solemne función con sermón, y por la tarde completas, procesión de reserva y adoración.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, fiesta solemne, oficiando el señor arzobispo obispo de Madrid y siendo orador el muy ilustre señor Cadena y Eleta.

En la Real Capilla, idem, oficiando el obispo de Sion, y se hará el ofrecimiento acostumbrado.

En las parroquias misa solemne.

En la Encarnación idem, siendo orador el señor Cabada.

En las Salesas (Santa Engracia) idem P. Fita.

En la Iglesia Pontificia solemne función á las diez, y por la tarde termina la novena al Niño Jesús, predicando el padre Montuno: oficiará la reserva el señor nuncio.

En Alarcón empieza triduo al Niño Jesús, titulado de la Parra: á las diez misa cantada con manifiesto, y por la tarde predicará el señor Mira.

*Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.*

En Santa María, el Centro del Apostolado celebrará fiesta solemne, por ser el primer viernes del año, siendo orador por la mañana el Sr. Franco, y por la tarde el Sr. Calpeña.

En el oratorio de Cañizares habrá por la mañana á las ocho misa de comunión por el Apostolado, y por la tarde ejercicios, diciendo el sermón el Sr. Manzanedo.

En San José, íd. íd.

En Santa Bárbara, ídem el párroco.

En las Salesas (Santa Engracia), un P. de la Compañía.

En las Salesas (calle Ancha), el P. Gil.

En Covadonga, íd. señor cura párroco.

En la Concepción, padre Bergamín.

En la iglesia de San Francisco de Borja, padre Fita.

En la iglesia de la Compañía, San Ginés y San Ildefonso, misas de comunión.

*Ejercicios.*

En los Servitas, los acostumbrados, orador Sr. Calero.

En la V. O. T. de San Francisco, íd. Sr. Chacón.

En el Cristo de San Ginés, íd. al anochecer, señor Quesada.

En Cañizares, íd. un buen orador.

La misa y oficio son de la festividad del día.

**Visita de la corte de María.**—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

*Guardia de honor del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.*—El viernes 6, á las ocho, comunión reparadora para celadoras y asociadas, y á las ocho y media misa por el alma de la celadora D.ª María Teresa Cortina.

---

*Primer monasterio de Salesas Reales* (paseo de Santa Engracia).—El viernes 6, como primero de enero, se celebrarán los acostumbrados ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús por la archicofradía de la Guardia de honor de ese centro, primario de España.

A las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general, manifestándose en seguida á Su Divina Majestad, que estará expuesto todo el día.

Por la tarde, á las tres, estación, rosario, sermón, acto de reparación y solemne reserva.

---

*Centro del Apostolado de la Oración.*—El 6 de enero celebra este centro en la iglesia parroquial de Santiago una función solemne al Corazón de Jesús, con motivo de ser el octavo aniversario de su fundación.

A las diez empezará la misa mayor á grande orquesta, con manifiesto y sermón, que dirá D. Antonio González Pareja, reservándose á continuacion.

Por la tarde, á las cuatro y media, se volverá á manifestar, se rezará la estación mayor y el santo rosario, seguirá el sermón, que predicará el arcipreste de la catedral de Madrid, don Bernardo Barbajero; después se impondrá la cruz á las nuevas celadoras, se hará la consagración al deífico Corazón, se cantará un motete, el salmo *Credidi*, Santo Dios, *Pange lingua*, haciéndose solemne procesión de reserva y terminando con la estrofa *Corazón santo*.

La música estará á cargo de la capilla de la santa iglesia catedral.

## Banco de España.

En alguna sucursal del Banco, se ha presentado un billete falso de la serie de cincuenta pesetas, de la emisión que lleva la fecha de 2 de enero de 1898.

La imperfección con que están hechos es tal, que á primera vista se nota la falsedad, singularmente fijándose en el busto de Jovellanos, por estar rotos los trazos del fotograbado, por cuyo procedimiento se ha obtenido la falsificación.

El papel es más opaco que el de los legítimos, y por transparente lleva una cabeza, borrosa é imperfecta de Apolo, conseguida por presión, como se puede observar mirando al soslayo el billete por el reverso.

La cinta del talon está pegada al papel y cubierta con otro de seda, no viéndose apenas las letras B. E. y el número 50 en transparete, que en los billete legítimos se destacan muy bien.

Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia al público para su conocimiento, advirtiendo que no por esto se retiran los billetes de la circulacion, y que en la portería del Banco (calle de Alcalá), se hallan expuestos un billete falso y otro legítimo para que pueda hacerse la debida comparación.

Madrid 3 de enero de 1899.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

## Asilos municipales.

En la noche del 4 han sido socorridos con cena y albergue 59 mujeres y 148 hombres en el Asilo del Norte, y 92 mujeres y 187 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 486.

## Casas de Socorro

En el día 4 han sido asistidos en las de esta capital 76 accidentes: 56 leves, 22 graves y 8 de pronóstico reservado.

## Enterramientos.

Durante el día 4 se ha dado sepultura á 58 cadáveres, en los cementerios siguientes:

| | |
|---|---|
| En Nuestra Señora de la Almudena........ | 53 |
| En San Isidro........ | 1 |
| En San Justo........ | 1 |
| En San Lorenzo........ | 2 |
| En Santa María........ | 1 |

## Gobierno Militar.

**Servicio de la plaza para el día 6 de enero.**

Parada: San Fernando y Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de San Fernando, D. José Villalva.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º Zapadores, D. José Fernández.

Guardia del Real Palacio: S. Fernando, 7.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor coronel de María Cristina, D. Ramón Jurado.

Imaginaria: Señor coronel del Rey, D. Luis Fernández de Córdova.

Visita de Hospital: Montesa, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo y tercer capitán de Vad Ras.


**EN FAMILIA** SE DESEA UN huesped. Espartinas, núm. 3, 1.º izquierda centro.

CABALLOS EXTRANJEROS DE tiro véndense baratos, de 9 á 2. Cisne, 36.

*SE NECESITAN* COSTURERAS prácticas que sepan coser á mano con perfección. EL PARAISO.

PERRO BASES COLOR NEGRO, por encima y debajo, manos color avellana, desapareció día 5. A quien lo presente Génova, número 13, portería, buena gratificación.

*GRAN PASTELERIA*
**LA CAMPANA**
**Corredera Baja** (al lado Lara). Exquisitos Roscones de Rey á la francesa.

**SERPENTINAS**
Llamamos la atención del público sobre nuestras serpentinas, confeccionadas con papel de colores muy finos y fuerte, á fin de que al lanzarlas no se rompan. Nuestra fábrica es la más importante de España, y por esta causa los que deseen adquirir **serpentinas** en grandes cantidades deben dirigirse á esta casa.

**SERPENTINAS**
*PRECIOS AL DETALL*
Serpentinas 10 metros el 100, 1 ptas. Id. de 20 metros, el 100 3 ptas. Cada CIEN serpentinas van embaladas en cajas fáciles de transportar: **Thomas, Mayor, 30 y Alcalá, 2.** Esta última casa está abierta las noches de baile hasta la una de la noche.

**Señoras**
La **Mixtura Emilmat** en dos horas tiñe las canas de acajou, rubio, castaño y negro. Pídanse prospectos en todas las perfumerías y peluquerías de España.

PROFR. LECCS. D.ª 1.ª y 2.ª ENS.ª y francés. Corred.ª B.ª 47, colg.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE modista. C.ª Sto. Domingo, 6, 2.º

**SE DESEA**
señora ó señorita de unos 28 á 35 años, de buena familia, poseyendo perfectamente el piano, como **ama de gobierno** para un caballero solo (extranjero) en el Norte de España.—Dirigirse por carta, acompañando fotografías, á D. Ricardo Storr, agente de anuncios, calle de San Miguel, 21 duplicado. Inútil escribir sin estos requisitos.

SE DESEA CHICO DE 14 Á 16 años para criado de casa particular. Informarán: San Agustín, 16, carbonería.

**VENTA**
Se venden 22.000 pies de terreno en lo mejor del barrio de Salamanca, distribuídos en jardín, un pequeño hotel, cuadras, cocheras y varias dependencias.—Informarán: notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2.—No se admiten corredores.

**CORSÉS**
La mejor fábrica, **Preciados, 35**, y **Sucursal**, Concepción Jerónima, 30. Fijarse bien en los precios y señas.

**TOS de los NIÑOS**
y **adultos.** Se curan con los acreditados **Parches Pectorales** de la farmacia de la Latina, Toledo, 62, de la viuda de J. Sepúlveda y Lucio.

**DINERO**
Unica casa que paga bien las alhajas, papeletas del Monte, tapices y pianos. **Clavel, 6.**

SE AVISA Á LAS **Señoras** que el catálogo de los productos Wosmalie para la conservación de la **Belleza**, se da gratis en **La Avispa**, Alcalá, 23, Madrid. Va correo por 20 cénts. sellos para franqueo.

**Caridad**
La pide matrimonio con dos niñas en la miseria. Duermen en el suelo. Cabestreros, 6, guardilla, Manuela.

**INSTITUTRIZ**
inglés, alemán, francés, labores, etc., se ofrece. Serrano, 8, mercería.

TRONCO Y BERLINA SE VENDE. Hileras, 17, portería.

ALMONEDA, BUENA OCASION Sillerías 12 ds. Flor Alta, 4, pl.

PIANO SE DESEA VERTICAL, Y venden uno de mesa. Pez, 25, pl.

SE COMPRA PLOMO VIEJO Á 32 céntimos de peseta el kilo. Paseo de Sta. María de la Cabeza, núm. 36.

**GANGA** en bastones y galerías para portiers, artículos para chimeneas, batería de cocina, transparentes, hules y plumeros. Ferret.ª Caball.º de Gracia, 28.

**FAJAS HIGIENICAS**
umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, hechas y á la medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra la hinchazón (varices) **CARRETAS, 13, frente al café Pombo y Gobernacion. BAZAR QUIRURGICO.**

**ACADEMIA LARA-PARDO**
**Preparación para carreras militares y de la Armada.**
**Profesorado:** D. Francisco de Lara, capitán de ingenieros.
D. José Pardo, capitán de artillería.
D. Francisco Rute, capitán de estado mayor.
D. Luis García Lara y D. Lorenzo Alonso.
*Jefe de estudios de la sección de la Armada*
D. Joaquín Rodríguez, teniente coronel de artillería de la Armada.
Clases y estudio en la Academia con los directores de ocho y media á una y de tres á siete y media. Internos, media pensión y externos. Empiezan las clases el día 2 de enero. Pídanse reglamentos, donde constan los resultados obtenidos en anteriores convocatorias.
**LIBERTAD, 15, MADRID**

**GATEAUX DES ROIS**
LOS MEJORES DE MADRID
**LA MALLORQUINA**
**Jacometrezo 10 y Puerta del Sol 8**

**¡FUERA CANAS!**
**RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO**
No mancha ni quema y evita la caída; conserva el color castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, **2 pesetas.** Remitido por correo, 3. Unico depósito. Perfumería Inglesa y **Farmacia Garcerá, PRINCIPE, 13, Madrid.**


LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA ANTONIA RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL Y CASTILLO**

MARQUESA VIUDA DE JURA-REAL Y DE VILLATOYA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DEL ACTUAL, Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

**R. I. P.**

Su director espiritual el Rvdo. P. Rodrigo; sus hermanos políticos la Excma. Sra. Marquesa de la Roca, Condesa viuda de Pestagua, la Excma. Sra. D.ª Francisca de la Torre Gil, viuda de Barrieta; y el Excmo. Sr. Marqués de Ovieco; sus sobrinos el Sr. Conde de Pestagua, D.ª María del Pilar, D.ª María del Milagro y D. José Antonio Rodríguez de Valcárcel y León, los Sres. Marqueses de Jura-Real y los Sres. Marqueses de Villatoya, primos y demás parientes

*SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir el día 6 del actual, á las tres de la tarde, á la conducción del cadáver, desde la casa-palacio de la finada, calle de García Gutiérrez, número 1, á la estación del ferrocarril del Mediodía, para que los restos mortales sean trasladados á Valencia, donde han de recibir sepultura en el panteón propiedad de aquélla.*

**El duelo se despide en la estación del ferrocarril del Mediodia.**
**No se reparten esquelas.**
**Se suplica el coche.**

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diocesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.


**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS** semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS. POTENTE Y PRONTO REGENERADOR**
**IMPOTENCIA**
**A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS.** TONICO KOCH frasco 9 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid.** Folleto de curas y consultas gratis y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas en sellos ó libranza.

**LA PROVEEDORA**
**Préstamo** al comercio é industria.
*Módico interés, fácil pago.*
**Sobre hipotecas**
fincas urbanas Madrid, rústica Castilla y Extremadura.
**19, DESENGAÑO, 19, 1.º**

BUEN RETOCADOR DE NEGATIVAS hace falta. Príncipe, 12.

DINERO. SE COLOCA Y FACILITA en buenas condiciones. Fuencarral, 126, 2.º izq.ª de 10 á 12.

**PRESTAMOS**
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
**Principe, 6.**

**ORO, PLATA,** alhajas y piedras finas, se compran. Peligros, 11 y 13, plat.ª

**ALMONEDA** Sillerías sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chineros, 70 ptas. Juegos de alcoba. **Torres, 7, 1.º**

ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO: no se admiten prenderos. **Arenal, 7, 2.º dcha.**

**NOVIAS**
Por 2,50 pesetas 10 varas de encaje de Almagro. *Fuencarral, 59*, frente á Hernán Cortés.

**POSADA DEL PEINE**
**calle Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.**
*HOSPEDAJE DESDE* **UNA PESETA**
**No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.**—Mejorada la antigua cuadra.

**CALLICIDA LLUCH**
*Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas.* Precio **una peseta.** De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. **Depósito en Madrid:** Farmacia Moderna, Hortaleza, 140.—**Barcelona:** droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—**Al por mayor: San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).**

**A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE**
Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,
**CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8**

**LA FUNERARIA**
**20 PRECIADOS**
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225

**TORTAS DE REYES**
Gran surtido de juguetes. **FLOR Y NATA**, PLAZA CELENQUE, 1.

**Polea higiénica.**
Se adquieren vigorosas fuerzas y desarrollo del pecho en pocos días. La más moderna, sencilla y portátil.—**CARRETAS, 13, Bazar Quirúrgico**, frente á Pombo y Gobernación.


REGALO
DE
**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel**, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de **la Puerta del Sol, núm. 1**, previo el pago de **25** pesetas, un *bonito y elegante reloj*, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para *señora* ó para *caballero*, con *iniciales cadena* y *estuche*, reloj cuyo valor es de **40** pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

**La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.**

LA SEÑORA

**DOÑA RITA DE LEMA Y GARCÍA**

HA FALLECIDO

**EL 5 DE ENERO DE 1899**

**después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**

**R. I. P.**

Su director espiritual; su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viérnes 6 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, números 75 y 77, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.*

**El duelo se despide en el cementerio.**
**No se reparten esquelas**


**AGENCIA FUNERARIA. 4, ATOCHA, 4.**




El conde preguntó con voz ahogada:

—¿Joven, me permitís que os dirija unas cuantas preguntas?

—Hacedlo, caballero.

—¿Os llamáis Valentina?

—Sí, señor; Valentina Verdier.

—¿Verdier era el apellido de vuestro padre?

—Sin duda, caballero.

—¿Habéis conocido á ese padre?

—No, señor; mi madre era viuda cuando nací.

—¿Cuál es el lugar de vuestro nacimiento?

—Una ciudad pequeña del Jura.

Le dió el nombre.

—¿No habéis tenido nunca en vuestras manos vuestra acta de nacimiento?

—No, señor.

—¿Y la partida de bautismo?

—Tampoco.

—Sin embargo, hubieseis podido concebir deseos de conocerla.

Valentina movió la cabeza.

—Yo me dejaba dirigir por mi madre. No me ha hablado nunca de esos asuntos, y yo no me he ocupado tampoco.

—¿Qué año nacisteis?

—El primero de febrero de 1875.

—¿Y después?

—Mi madre y yo vivimos en el Jura hasta que vinimos á París.

—¿Cuándo?

—Hace cinco años próximamente.

—¿Cómo se llamaba vuestra madre?

—Lorenza, caballero, Lorenza Verdier.

—¿No conocéis su nombre de soltera?

—No, señor.

—¿No era rica?

—Mientras vivimos en el Jura no tuvimos por qué quejarnos. Mi madre daba lecciones de piano y necesitábamos muy poco para vivir. Habitábamos en una casita aislada y teníamos un jardinito cuajado de flores.

—¿Por qué os marchasteis de aquella casa?

Valentina se puso muy colorada.

Titubeó un momento, pero por fin se decidió á hablar.

—Creo que mi madre tenía penas. Hablaba muy poco y no se separaba de mí más que las horas en que tenía que dar sus lecciones. Un caballero iba con alguna frecuencia á nuestra casa, y un día oí que la amenazaba.

—¿Qué decía?

—Si os negáis, os perderé... Sé muchas cosas.

Valentina añadió:

—Nos marchamos algunas semanas después. Estaba en la estación y nos miraba con insolencia. Era el subprefecto.

—¿Entonces fué cuando salisteis para París?

—Sí, señor.

—¿Y después?

—Mi madre se puso muy triste. No se quejaba nunca. Era muy animosa, pero yo veía que tenia muchas penas. Poco á poco sus economías desaparecieron, y reinó en casa el malestar.

La enferma miró á la señorita de Rilles y dijo:

—Angela podría explicaros cuál era nuestra situación en aquellos momentos. Eramos vecinas... Entonces tuve la dicha de conocerla.

—¿Estás cansada, hija mía?

—Un poco.

La joven añadió con violenta emoción.

—Y además tengo mucha pena.

—¿Por vuestra madre?

La joven se inclinó y de su ojos brotó un torrente de lágrimas.

La señorita de Rilles hizo una seña al conde, que se sentó al lado de la cama.

Ella misma se acercó, vertió en una copa el contenido de un frasquito de cristal y se lo presentó á su amiga, diciéndola:

—Bebe.

Poco después, la joven se durmió bajó la influencia de aquel calmante.

Sus pobres ojos permanecieron cerrados; el conde la contemplaba con ávida mirada.

Aquella era, indudablemente, su hija; la que había buscado durante tanto tiempo.

¿Cómo dudarlo?

La señorita de Rilles acababa de decirle cuanto sabía, le entregó la carta en la cual Valentina le contaba las palabras escapadas á su madre al pie de las primeras colinas del macizo de los Moros.

—Aquí es donde he vivido en otro tiempo, donde he perdido al hombre cuyo nombre llevo.

Para ir al convento habia tenido el fatal pensamiento de separarse de su hija, para ello la había entregado á manos extrañas, cuya falsa amistad no tenía más que un objeto: ¡perderla!

Y allí la había encontrado; allí habia sido empujada por la fuerza superior que nos lleva á los lugares donde hemos vivido felices, donde hemos amado.

Había ido tres veces, ella se lo había dicho; no podia decidirse á alejarse de allí.

Y en su rápida entrevista con el conde de



hubiese tenido en su presencia á un hombre hábil.

Hubiérase creido, por la manera de llevar la lucha, que el gascón comprendia su ventaja y que tenia el propósito decidido de cansar á un adversario cuyas fuerzas debían abandonarle pronto.

No hacía más que defenderse y parar los golpes que le tiraban.

Se descuidó un momento y la espada del conde le agugereó la piel al resbalar en una costilla.

La camisa del gascón se tiñó de rojo.

El señor de Armel bajó el arma.

Pero La Peyrade sonriéndose desdeñosamente, dijo:

—No es nada, un sencillo arañazo. Continuemos.

A partir de aquel momento, se fué animando poco á poco.

Como si jugara, fingió unas cuantas estocadas y de repente se tiró á fondo.

El conde recibió un palo en el pecho y dió un paso atrás.

Esteban Robin le creyó perdido.

Pero le vió de pié y sonriente.

Entonces el combate cambió de aspecto.

¿Habria comprendido el conde en las miradas de su adversario cuales eran sus intenciones?

Sin duda, porque empleó gran prudencia.

En vez de atacar se mantuvo á la defensiva.

Y contra las previsiones del gascon, su vigor parecia acrecentarse á medida que el peligro se hacia más inminente.

Desde entonces los espectadores comprendieron que era una lucha sin cuartel.

La Peyrade ensayaba los golpes más terribles.

El conde los paraba con gran precision y con tanta rapidez que á Esteban Robin le entraban deseos de gritar:

—¡Bravo!

Y de repente, al notar que la espada del gascon habia pasado tan cerca de su cuello, que había notado la frialdad del acero, se tiró á su vez á fondo en linea recta y le dió una estocada en el cuerpo.

La Peyrade soltó el arma, permaneció un momento de pie, buscando en el aire donde agarrarse con las manos.

Los cuatro testigos corrieron en su auxilio.

La espada del conde estaba llena de sangre hasta la empuñadura.

El herido cayó en los brazos del doctor, diciendo:

—Me lo he ganado por mis puños.

El señor de Armel permaneció inmóvil, consternado.

El ex oficial de marina le dijo:

—No os guardo rencor, caballero. Esto lo tengo por mi culpa y por la de otro. ¿Queréis hacerme el honor de estrechar mi mano?

—Con mucho gusto.

El herido estrechó debilmente la que le era presentada diciendo:

—Os felicito, sois un buen tirador.

En seguida perdió el conocimiento.

Esteban Robin miraba á su amo con gran afecto.

Le examinaba de pies á cabeza, al mismo tiempo que le decia:

—También vos habéis pescado algo.

La sangre brotaba, en efecto, de tres heridas que habia recibido: en el costado, en el brazo y en la cabeza.

El combate habia sido de un encarnizamiento sin igual.

—No es nada—dijo el conde,—arañazos.

—Sí; pero unas cuantas líneas de más ó de menos...

Era cierto.

Dos de aquellas heridas hubieran podido ser mortales.

No lo eran.

El doctor lo dijo á la primera ojeada.

Se pondrá una venda y ello solo se curará.

—Ocupaos del otro amigo mío—dijo el conde.—¿No será nada, verdad?

—¡Hay que verlo despacio!—gruñó el doctor.

Pero estaba hecho una fiera.

—¿Se le puede transportar?

El doctor movió la cabeza.

—No hay medio—dijo.

—Aunque no sea más que hasta el castillo.

—¿Le dais hospitalidad?

—Con mucho gusto.

—¡Acto generoso!

Esteban Robin se preguntaba cómo se iban á arreglar, cuando apareció la cabeza de José por el hueco que habia abierto en el matorral.

—¡Ah! ¿estás tú ahí?—le dijo.

—Ya podéis comprender... la inquietud...

—¡Y la curiosidad!... Vas á largarte pronto al castillo y volver aún más de prisa con tres ó cuatro compañeros y unas angarillas, sobre las que pondréis un colchón.

El noble del campo acababa de adquirir cierto prestigio á los ojos de los testigos del herido, que al llegar á la cita le consideraban como hombre perdido de antemano.


2009 Ministerio de Cultura